



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Aseguran que en Los Ángeles existe un “pleno empleo”

La autoridad dijo que existe una tasa de desocupación de un 4.6%.



POLICIAL, 11

Arrestan a hombre que mantenía cinco órdenes de detención vigente

Una, por robo en lugar no habitado. El resto por robo en bienes nacionales de uso público.

Animalistas califican de “maltrato” hacinamiento en tienda de mascotas angelina

Agrupación ARAI Adopta Los Ángeles cuestiona la exposición a altas temperaturas de animales, tomando el contexto de la “ola de calor.”

El propietario del negocio no quiso entregar un pronunciamiento público al respecto, asegurando que sus abogados le recomendaron dicho proceder.



CRÓNICA, 9

DESTACADAS

DEPORTES, 19

Iberia sigue entrenando pensando en derrotar a Copiapó

Nelson Soto describió –en parte- a su rival, y aseguran que se ‘echarán’ atrás.



POLÍTICA, 6

Dirigentes de Chile Vamos se cuadran: regular inmigración

La medida busca proteger las fuentes nacionales de trabajo.



Revista **AGROFORESTAL**

VIVERO DE ESPECIES NATIVAS EN EL CORAZÓN DE LOS ÁNGELES

Revista **AGROFORESTAL**



Vivero de especies nativas en el corazón de Los Ángeles

POLICIAL, 10

Encuentran cuerpo de menor que fue arrastrado por aguas del Río Vergara

Según fuentes policiales, el joven fue encontrado a 100 metros desde el lugar donde se perdió.

HOY



MÍN 11°
MÁX 28°

Nubosidad
Parcial

MAÑANA



MÍN 14°
MÁX 30°

Nubosidad
Parcial

www.latribuna.cl

@revagroforesta

EXIGE HOY

Ciudadanía y educación física

La ciudadanía se construye sobre la base del intercambio humano entre personas que se identifican, sea como grupo étnico o como nación; cultivan formas de vida común, conviven y establecen su propia red de relaciones, llegando a crear derechos y deberes que los caracterizan.

A diario, las noticias nos golpean con pérdidas que afectan la moral de la vida ciudadana. Vemos perderse la ética en las altas esferas de la vida nacional, social, económica, cultural, política o religiosa.

No cabe duda que la educación debe y puede hacer algo por la formación de la juventud ciudadana, la misma que a futuro deberá con urgencia y madurez, restaurar la moral y repopular el respeto a la ética y la justicia en las relaciones humanas. En este sentido, la educación física como parte del currículum escolar, debe promover una ética y una prudencia recreativo-expansiva que resguarde la vida y contribuya a internalizar valores y actitudes que favorezcan el buen vivir en un mundo convulsionado por el engaño, el egoísmo, la sobrevaloración del dinero y del poder por encima de la justicia, de la amistad, del honor, la verdad y la lealtad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física, como ninguna otra asignatura, tiene la posibilidad de producir cambios a corto plazo de comportamientos y actitudes. Debemos ser capaces de ir a la persona del alumno con prácticas que imitan la vida misma, pues la asignatura desde su dimensión humanista-motriz cuenta con

Dr. Héctor Trujillo G.

Académico Facultad de Educación
Universidad Central



herramientas pedagógicas y condiciones valóricas privilegiadas.

¿Puede haber algo más positivo para fortalecer a una ciudadanía joven que enseñarle a luchar por una sociedad justa y democrática donde la participación en deportes colectivos, constituyen una situación de vida real?

¿Puede haber algo más positivo para fortalecer a una ciudadanía joven que enseñarle a luchar por una sociedad justa y democrática donde la participación en deportes colectivos, constituyen una situación de vida real?

Si se da tal situación de aprendizaje en clases de educación física, consecuentemente se deberán aplicar las herramientas de evaluación compartidas, que implican la reflexión individual y colectiva, las que producirán el cambio de conciencia en virtud del constante proceso educativo en acción, clase a clase, si así se realiza.

Podemos concluir que la educación física es una disciplina que no sólo apoya el desarrollo físico de las personas en tanto seres individuales, sino que también contribuye a favorecer su desarrollo social en su interacción. Es así que en el aprendizaje educativo-físico el hombre como la mujer aprenden a convivir con respeto por las demás personas, cualquiera sea el estatus socio-económico, cultural y político, si la preparación y la conciencia pedagógica del docente así lo permite.

Fidel Castro no ha muerto

Verdadera consternación ha causado en Iberoamérica y en buena parte del mundo la muerte de este conocido e influyente dictador, al punto que las alabanzas y muestras de aprecio no dejan de sorprender, tomando en cuenta el verdadero legado del personaje.

Hay que decirlo claro: Fidel Castro ha sido uno de los peores dictadores de la historia, historia que si no resulta falseada, no lo absolverá. Con todo, las reacciones que ha generado su muerte al menos sirven para saber quién es quién en el actual tablero político.

En efecto, llama profundamente la atención que muchos que se dicen defensores de los derechos humanos a ultranza, no hayan ahorrado halagos y muestras de admiración por un tirano que ha violado sistemáticamente los

derechos de sus ciudadanos—haciendo retroceder a Cuba prácticamente al siglo XIX al sumirla en una pobreza paupérrima—, al punto que muchísimos han muerto ajusticiados por el régimen, han sido encarcelados o han preferido arriesgar su vida al límite para intentar huir de la isla.

Estas alabanzas no pueden ser más contradictorias, pues si de verdad se cree en los derechos humanos, se los defenderá donde sea y por lo mismo, se condenarán sus violaciones también donde sea: el compadrazgo aquí no tiene cabida. Mas lo anterior exige no solo creer de verdad en estos derechos, sino también que ellos sean una finalidad clave de la actividad política.

Por el contrario, si estos derechos son concebidos sólo como instrumentos para llegar al poder, como estrategia de lucha contra los adversarios y no como un verdadero límite

Max Silva Abbott

Doctor en Derecho
Profesor de Filosofía del Derecho
Universidad San Sebastián



a ese mismo poder que tanto se ansía, ello quiere decir que estos derechos se invocan no en virtud de sí mismos, sino de quién actúa a su respecto. De esta manera, serán siempre desconocidos flagrantemente por los enemigos, y respetados religiosamente por los camaradas.

En consecuencia, la muerte de Fidel Castro muestra claramente, a la luz de las reacciones de unos y otros, para quiénes los derechos humanos son realmente un fin y no un simple medio. Es por eso que para estos últimos, la figura de este dictador está más viva que nunca, y es a su modelo de socie-

La muerte de Fidel Castro muestra claramente, a la luz de las reacciones de unos y otros, para quiénes los derechos humanos son realmente un fin y no un simple medio. Es por eso que para estos últimos, la figura de este dictador está más viva que nunca.

dad a la que nos quieren llevar, por mucho que intenten disimularlo, pues en caso contrario, sus alabanzas no tendrían sentido.

Todo lo cual no sería tan grave si no fuera porque mirando la verdadera historia, el comunismo ha fracasado en todo el mundo y no ha traído más que pobreza, corrupción y una espantosa violencia. De ahí que resulte llamativo que a pesar de toda el agua que ha corrido bajo los puentes, aún persistan militantes de esta tendencia, pues si bien resulta claro que el capitalismo tiene sus problemas, el comunismo ha demostrado ser una vía muerta.

CARTA ABIERTA

¡Vamos al Jardín Infantil!

Andrea Saldaña León

Directora Regional
Junji Biobío



En el marco del compromiso presidencial de aumentar la cobertura de educación parvularia a niños y niñas desde sus primeros años de vida y en el penúltimo mes del año 2016, quiero enfatizar la importancia de conocer los beneficios de la educación inicial. A diferencia de lo que se puede aprender en la familia y en el hogar que es muy trascendental, el Jardín Infantil permite a los niños y

niñas desarrollarse en un entorno con otros pares y aprender a compartir. El ser humano, desde sus primeros años de vida, empieza a descubrir el mundo exterior, enfrentándose a los demás, aprendiendo a pensar, a jugar y a trabajar en común. De esta forma, desde la sala cuna, los párvulos conocen un nuevo mundo, su segundo hogar, donde descubren un lugar hecho a su tamaño, en un

universo de primera “socialización”, con actividades de grupo, que estimulan el esfuerzo y acostumbra a la disciplina. Las canciones, los juegos, las exploraciones, agudizan la imaginación y desarrollan su expresión, manifestando su creatividad, sus posibilidades y sus talentos, situarse a sí mismo frente a los demás y a la comunidad, establecer relaciones más equilibradas con su mundo familiar y, afirmar su personalidad.

La importancia de que los niños y niñas asistan al Jardín infantil es porque en esta etapa se gestan los procesos de aprendizaje que los marcarán para toda su vida en lo cognitivo y social. Así de determinante sería para un niño acceder a la educación parvularia. Todos los niños y niñas deberían tener la posibilidad de asistir al jardín infantil, siempre y cuando el lugar elegido cuente con una infraestructura y un plan de trabajo que le reporte más y diversos beneficios.

La educación gratuita y de calidad ya es una realidad y por ello, invitamos a las familias a descubrir el mundo del jardín infantil. Ya abrimos el proceso de inscripción de manera

gratuita, bajo el lema “¡Vamos al Jardín!”. El Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha hecho una gran inversión pública en primera infancia. Sobre todo apuntando a la educación parvularia que es elemental en los primeros años de vida, ya que es la base que le servirá a los niños y niñas para toda su vida. Estamos haciendo un gran esfuerzo en aumentar la cobertura pública con salas cuna y jardines infantiles a estándares de la OCDE y avanzando en calidad pedagógica, que se refiere a poner a los niños y niñas como protagonistas de sus aprendizajes.

Por los niños y niñas seguimos trabajando en el fortalecimiento de la educación pública desde la primera infancia, ya que todos los establecimientos que estamos construyendo cumplen con altos estándares de calidad, lo que implica una adecuada arquitectura a escala del niño y personal calificado con mejores condiciones para su desempeño y desarrollo profesional, entre otros aspectos.

El proceso de inscripción a salas cuna y jardines infantiles se extenderá hasta el 15 de enero de 2017. Para inscribirse, las familias solo deben acudir a



En esta etapa se gestan los procesos de aprendizaje que los marcarán para toda su vida en lo cognitivo y social.



la sala cuna o jardín infantil de su preferencia —por ejemplo, cercano al domicilio o lugar de trabajo. Al momento de la inscripción se debe presentar la cédula de identidad del apoderado o pasaporte, en caso de que seas extranjero —documento que no es requisito si se encuentra en situación irregular o refugiado— y el certificado o partida de nacimiento de la niña o niño. Si no tiene estos documentos al momento de la inscripción, se pueden presentar posteriormente.

También están disponibles en toda la Región del Biobío, los jardines infantiles vía transferencia de fondos y todos los

programas educativos de la Junji, para que su hijo e hija sea parte de la educación parvularia. Como institución, no podemos dejar de lado y mucho menos olvidar bajo premisa alguna, que como servidores públicos, nos debemos a la comunidad y a la educación desde el comienzo. Nuestro compromiso hoy con fuerza es la inclusión: debemos asegurar que, independientemente de su origen, condición, historia o lugar de residencia, toda niña y todo niño tenga derecho a ser incluido en un proceso educativo de calidad, en el que acceda a experiencias de aprendizaje y bienestar integral.

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Reacciones por dictamen que exige fundamentación para desvincular personal a contrata**

@Nelson Contreras de la Vega: No le doy a nadie estar cada fin de año pensando me renovarán el contrato o me despedirán, esto lo sufrí en el gobierno militar, mientras estuve en el servicio público, finalmente pude pasar a planta, sin antes haberme sacado la cresta trabajando, y eso se hizo por los hijos que en ese tiempo estudiaban y quedar sin pega era terrible para un funcionario público. Me parece que todos los funcionarios a contrata deben ser evaluados con criterio de rendimiento, honestidad, atención usuarios, y por sobre todo su sentido del humor frente a los usuarios, que no intervenga para nada el sentido político, finalmente el desempeño de su trabajo anual en bien de la institución.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl o en www.facebook.com/diariolatribuna

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“Mi pensamiento, lo digo con respeto, pero con mucha claridad, es que más allá de las buenas intenciones del actual Gobierno, el actual Gobierno está conduciendo a Chile por un camino equivocado”.



Sebastián Piñera,
ex Presidente de Chile.

Ño Panta

- Ño Panta, lo acusan de que usó su puesto político como Trampolín para la Presidencia.
- ¡Están absolutamente equivocados! Yo siempre lo vi más bien como La Bala Humana.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**Desempeño de los funcionarios públicos versus política**

Sería positivo que las nuevas autoridades comunales que asumen en algunas comunas de la provincia de Biobío, analicen bien y respeten los años de carrera que muchos de lo que integran las reparticiones. No por devolver un favor o favorecer a una amistad, van a destruirle la vida a un padre o madre de familia.

Cada cambio de administración presidencial o municipal se transforma en la pesadilla de cientos de miles de funcionarios públicos a lo largo del país. La razón: la nueva autoridad trae a un equipo de trabajo a la cual le deben retribuir su labor en la campaña con un puesto en alguna organización. Esto pone en amenaza a los colaboradores de cada institución, quienes no saben si podrán continuar trabajando pasado el 31 de diciembre de cada año.

El problema mayor es que, si bien se justifica que los jefes de gabinete, los periodistas, administradores y todo aquel que es de la confianza directa del jefe comunal o del servicio se vaya sin preguntar, sin embargo, existe una cantidad importante de personas, conductores, secretarías, trabajadores sociales, ingenieros, prevencionistas y tantos otros, que no se dedican a la política, si no a trabajar.

Actualmente existe un dictamen de Contraloría, que permitiría darle seguridad a aquellos que siendo bien evaluados en sus trabajos, corren peligro. Ahora no pueden ser despedidos tan fácilmente.

Pero más allá de los dictámenes de contraloría o las normativas que se impulsen a favor de los trabajadores públicos, lo cierto es que el discurso

de unidad que promueven en sus campañas, no se refleja en sus actos.

Sería positivo que las nuevas autoridades comunales que asumen en algunas comunas de la provincia de Biobío, analicen bien y respeten los años de carrera que muchos de lo que integran las reparticiones. No por devolver un favor o favorecer a una amistad, van a destruirle la vida a un padre o madre de familia.

Generalmente la opinión pública es injusta con el funcionario del Estado. Molestan las malas caras con las que atienden y lo que sucede es que, sólo otra persona que trabaje en atención de personas, podría entender lo complejo y estresante de estos cargos y que muchas veces, pese a lo que se piensa, no están remunerados como se hace alarde en las redes sociales o algunos medios de comunicación.

Existen cargos políticos de personas que se contratan para no hacer absolutamente nada. No están claros sus roles y se dedican a abrirla la puerta del auto a sus “padrinos” y no es raro verlos fumar en las plazas y calles de la ciudad o tomando café, pero el grueso de los funcionarios, soportan extensas jornadas de atención y papelería que merecen respeto.

Cuidados preventivos con la llegada de diciembre

Con la llegada de diciembre, también lo hacen las fiestas de fin de año. Faltando sólo días para celebrar Navidad y Año Nuevo, este mes se traduce en uno donde el atochamiento de personas y automóviles parecen estar a la orden del día.

Dicho panorama se torna ideal para que delincuentes cometan delitos, tanto en contra de las personas como de sus bienes.

Ante ello, resulta primordial que las personas y conductores incrementen las medidas de autocuidado para evitar ser presa fácil de los “amigos de lo ajeno”.

Si aprovechará las fiestas para visitar a familiares que residen en otra ciudad, obligándolo a dejar su vivienda sola, es importante que dé cuenta de ello a algún vecino para que pueda cuidarla.

Asimismo, será recomendable no dejar objetos de valor a la vista y que puedan resultar un foco interesante para los delincuentes, revisar que los accesos a la casa se encuentren debidamente aseguradas para

evitar la comisión de algún ilícito.

Si va al centro a realizar sus compas, es importante recordar que cualquier aglomeración de gente en espacios públicos convocará a la concurrencia y accionar de antisociales.

Lo ideal es no concurrir al centro con especies que puedan llamar la atención de quienes cometen delitos, adoptando medidas que vayan en resguardo, tanto de las cosas como de la integridad física de las personas.

Al momento de adquirir todo lo necesario para Navidad o Año Nuevo -sean regalos o los ingredientes para la cena- hágalo siempre en el comercio establecido.

De esta forma, se asegurará que tendrá una boleta como garantía en caso de que algún regalo o alimento presente algún desperfecto.

La seguridad de las personas y de sus familias no sólo es tarea de las policías, sino que también es responsabilidad nuestra.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Prensa: **Nicolás Iribarra Iribarra**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Cartas al director

TELETÓN

Señor Director:

Hago un llamado a disfrutar un poco de la alegría, por estos días muchas comunidades unen sus corazones y realizan actividades en su comuna para aportar con sus talentos artísticos y diferentes donaciones para nuestra gran causa social que nos une a nivel país, les hablo de nuestra Teletón 2016, que se realizará este 2 y 3 de diciembre.

Luego de finalizado un taller con niñas yumbelinas, donde además de motivar desde pequeñas a la solidaridad les ayuda en el desarrollo de la personalidad, las alumnas participan en los distintos escenarios de la comuna de Yumbel en apoyo a la Teletón.

El miércoles 29 de noviembre se vivió con gran éxito en Plaza de Armas Yumbel "La Pasarela de #CLO" by Claudia Poblete Olivares.

Este viernes vuelven al escenario, en la Gala de la Teletón en el Gimnasio Municipal de Yumbel a las 21:00 hrs.

Ayudemos e incentivemos a nuestros niños ser felices y solidarios.

Claudia Poblete Olivares

EDUCAR EN LAS DIFERENCIAS

Señor Director:

En noviembre se conmemora el Día Internacional en contra de la Violencia hacia las Mujeres y Niñas, lo que me inspira a compartir algunas ideas sobre la prevención de la violencia de género en el espacio de la familia. Como señalan autoras feministas "en su misión de transformar la índole del orden social, el feminismo empieza en el hogar". En primer lugar, porque en la familia se transmiten los valores y normas culturales, en este espacio el cambio cultural es posible de articular, en lo cotidiano y desde la conciencia de haber reflexionado sobre el papel de cada una y de cada uno en la construcción de ideas y prácticas que sostienen el patriarcado.

A nivel personal, en nuestros espacios cotidianos, una de las acciones es no tolerar las manifestaciones de violencia, por ejemplo, a través del "humor" que usa el cuerpo de las mujeres como objeto. De esta forma vamos transformado, dejamos de sostener al patriarcado, visibilizando lo que naturaliza y legitima el control sobre nuestros cuerpos y sumando conciencia para construir cambios estructurales. Con nuestras hijas, enseñar con el ejemplo a aceptar y amar nuestros cuerpos, sin obligar a que éste deba ser de una forma determinada, valorando la riqueza desde la que habitamos el mundo, a través de nuestros cuerpos diversos.

Sobre el valor, más que esperar que las instituciones o la sociedad "nos valore", el valorar el aporte de las mujeres y el valor de sí misma parte por nosotras, en nuestros espacios cotidianos, conmigo, con mis hijas, con mis sobrinas, con mis amigas, con mis compañeras, mis colegas.

Con nuestros hijos practicar el potenciar la expresión de emociones, trabajar la empatía y la colaboración. Fortalecer en la familia un entorno que sea bien tratante y nutritivo a nivel afectivo, donde primen la aceptación incondicional de todas y todos, el respeto, la expresión explícita de amor, la valoración y el reconocimiento de cada una y de cada uno de los miembros de la familia.

En palabras de Maturana, las niñas y niños nacen

amorosos. En el espacio de la familia, la construcción de una cultura del buen trato para todas y todos, es una poderosa herramienta para el cambio cultural, y así contribuir a dejar de sostener ideas y prácticas patriarcales.

María Elisa Neumann Vásquez
Psicóloga clínica y académica Facultad de Psicología
Universidad San Sebastián

DOBLE DISCURSO I

Señor Director:

El año 2006, la Presidenta de Chile doña Michelle Bachelet y su secretario general de gobierno don Ricardo Lagos Weber, se negaron a otorgarle honores de Estado al fallecido Augusto Pinochet en su calidad de ex Jefe de Estado, ordenando que se remitieran estos sólo a las filas del ejército, y arguyendo que el Estado como tal no podía rendir honores a un violador de los DD.HH.

Hoy, la comitiva chilena que viajará a Cuba a rendir honores "oficiales" de Estado al fallecido dictador Fidel Castro, estará encabezada por el senador Ricardo Lagos Weber y la Presidenta Michelle Bachelet.

Daniel Canteros

DOBLE DISCURSO II

Señor Director:

No sabía que para el gobierno existían los violadores de los derechos humanos buenos y los violadores malos. Incomprensible.

Alejandro Veloso

AVIÓN DE FUTBOLISTAS

Señor Director:

Me ha conmovido profundamente el accidente aéreo del equipo brasileño Chapecoense. No soy de fútbol ni mucho menos, pero realmente, me da pena cuando personas sanas, que se dedican a una profesión que alegra a la gente, especialmente la más humilde parte de un segundo a otro. Mucha fuerza al mundo del fútbol.

María José Muñoz

DERECHO A RECTIFICACIÓN

Señor Director:

Me dirijo a Ud. en mi calidad de presidente del Club de Automóviles Clásicos y Antiguos de nuestra ciudad de Los Ángeles, a fin de que tenga la deferencia de publicar lo que más abajo se señala, haciendo por cierto, uso del Derecho Constitucional de la réplica que contempla nuestra ley fundamental en su artículo 19 N° 12. A saber:

1.- Como es de público conocimiento el día domingo 20 del presente mes se llevó a cabo la tercera versión de la exposición de autos clásicos y antiguos que celebra nuestro club, este año en la dependencias del Gimnasio Polideportivo de esta ciudad.

2.- Es del caso, respetado señor, que fui entrevistado por un periodista perteneciente a vuestro diario y en ella expresé los aspectos positivos que estaba teniendo la jornada, el excelente lugar facilitado por

la alcaldía de la ciudad, pudiendo contar con baños, con casino etc. y también señalé como expresa dicha publicación el día 23 de este mes, que lamentábamos que la Ilustre Municipalidad no nos haya aumentado la subvención económica por cuanto esta exposición recibe visitas de otras partes del país y cada día aumentan nuestras necesidades económicas lo cual se condice con el notorio aumento de público que llegó cifras récord este año.

3.- Lamentablemente la publicación del día 23 en su titular señala algo absolutamente inexistente y que no se ajusta en modo alguno a la realidad de los hechos y es por ello que solicitamos tenga a bien rectificar.

4.- Efectivamente lo que yo señalé en esa entrevista son los aspectos positivos de nuestra jornada que por cierto superaron con creces lo esperado y que hacíamos un llamado al señor alcalde, que dicho sea de paso mantenemos la mejor relación entre ambos entes, para que nos subiere la subvención para el próximo evento, que es del todo legítimo, pero el titular se centra en una cosa distinta y lo que es más grave inexistente, por cuanto señala que existe una polémica entre ambas instituciones y ello sólo es una elucubración personal del periodista que no se ajusta a la realidad, por cuanto para que exista una polémica es menester que estemos en presencia de una discusión verbal o escrita entre dos o más personas y que nosotros sepamos el señor alcalde ni ninguna de las autoridades de la municipalidad ni antes, ni ahora, han manifestado opinión alguna a favor o en contra de nuestra idea de solicitar el mejoramiento de dicha subvención, por tanto si no hay constancia de aquello, malamente se puede colegir un hecho inexistente ni menos publicarlo como una supuesta noticia.

5.- Ud. comprenderá que resulta del todo trascendente para nuestro club se aclare lo antes planteado porque esto nos causa agravio en nuestra cordial relación que mantenemos con la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles y con el señor alcalde.

Sin otro particular se despide Atte.

Orlando Urrutia
Presidente Club de Automóviles Clásicos y Antiguos
de Bío Bío.

OLA DE CALOR

Señor Director:

Con la ola de calor, lo único que espero es que pasen rápido los días para estar viendo la ola de una playa. Un mensaje simpático para quien lo quiera leer. Saludos y muy buen diario.

Claudio Rojas

CONSCRIPTOS VÍCTIMAS

Señor Director:

Si usted fuera soldado y lo apuntan con armas, lo abusan sexualmente y le exigen que maltrate a otro, o de lo contrario será asesinado y su familia también ¿qué haría usted? Leyendo las declaraciones de las organizaciones de Derechos Humanos frente al tema de los conscriptos, sólo considero que ambos son igual de víctimas de las canalladas de la dictadura.

Claudio Esparza



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

DESEMPLEO BAJÓ UN 0,4%

Aseguran que en Los Ángeles existe un “pleno empleo” y “nadie lo puede desmentir”

Las cifras entregadas por el INE, evidenciaron una considerable disminución en el desempleo local.

Este miércoles, el Instituto Nacional de Estadísticas -INE- dio a conocer las cifras de desempleo del trimestre agosto-octubre 2016, donde la provincia de Biobío presentó una baja de un 0,4%.

En esta línea, el gobernador de la provincia de Biobío, expresó que “estoy contento, hemos tenido una tasa de desocupación provincial de un 6,6%, que equivale a una cifra 0,4 puntos porcentuales inferior a igual trimestre del año pasado, mientras que respecto al trimestre anterior bajó 1,1%”.

De este modo, acentuó

que “esto es importante, porque refleja que la economía se está reactivando. Personalmente no creo que estemos en presencia de una situación de carácter estacional, algo puede haber, pero yo creo que fundamentalmente es producto del buen ejercicio de ejecución presupuestario que está haciendo el Gobierno Regional de Biobío, en la que vamos a llegar prácticamente al 100% a fin de año, y que a través del 2016, ha ido con bastante plus por sobre las demás regiones, y eso es significativo”.

Asimismo, la autoridad añadió que además de eso, se

refleja también -a su juicio- por las cifras de la provincia, un mayor compromiso por parte de los empresarios privados, aportando con una serie de proyectos de construcción que se están efectuando, y otros que se aprestan a ser realizados.

Donde, también es importante en la contribución a esta baja de cesantía, la Industria Manufacturera y Transporte, y al comparar con el trimestre anterior, las actividades que incidieron positivamente en la ocupación fueron Agricultura y Pesca al ingresar 1.560 personas, Comercio con 1.180 ocupados y Transporte.

LA CAPITAL PROVINCIAL

“En el caso de Los Ángeles, podemos decir que tene-



LOS ÁNGELES DISMINUYÓ la cesantía 2,4% respecto al trimestre anterior.

EN RUEDA DE NEGOCIOS

Sector maderero de la zona se reunió con empresarios de Malasia en Los Ángeles

Un grupo de nueve representantes de empresas importadoras de Malasia participaron en una rueda de negocios con 22 empresas locales, con las cuales sostuvieron un total 90 reuniones bilaterales, que se desarrollaron en el hotel Four Points de Los Ángeles.

En estos encuentros cada empresa dio a conocer la oferta de que dispone de sus productos madereros, sus precios y condiciones comerciales, lo que permitió que se comenzaran a gestar un número importante de negocios, que significarán más ventas para las empresas regionales.

En este sentido, la directora regional de ProChile, Sandra Ibáñez, manifestó que la venida de empresarios de Malasia se debió al interés de estos en la propuestas de

los empresarios locales, “que-daron muy interesados en las propuestas que le realizaron empresarios regionales de la madera, que viajaron en diciembre del año pasado a varios países del Sudeste Asiático, incluyendo Malasia. Esa misión fue cofinanciada por ProChile. Fue por esa invitación a visitar Chile, que ellos llegaron por su propia iniciativa a la ciudad de Los Ángeles”.

Asimismo, agregó que “es importante destacar que todas las empresas que participaron son Pymes de regiones, lo que significa que mayores ventas se traducirán directamente en más empleos y más recursos para las regiones”.

Las ruedas de negocios permitieron a los empresarios conversar cara a cara con

sus potenciales clientes del Sudeste Asiático. Ellos quieren madera para la construcción de casas, pero también piezas y partes para muebles que se fabrican en Malasia, que finalmente son exportados a otros mercados de Asia, principalmente China.

“Nos parece que la Rueda de Negocios realizada esta semana en la ciudad de Los Ángeles, cumplió plenamente el objetivo de lograr abrir nuevas oportunidades para los productos locales”, concluyó Ibáñez.

Recordemos que ProChile trabaja para todas las empresas chilenas que tienen potencial exportador, hayan concretado o no ventas a otro país, pero el foco de atención son las empresas de menor tamaño, pequeñas y medianas.

mos una situación de pleno empleo, porque tenemos una tasa de desocupación de un 4,6%, eso es realmente bueno”, destacó Barceló.

A ello agregó que la tasa de desocupación de la ciudad fue inferior en 0,5 puntos a la tasa de igual trimestre del año 2015, y disminuyó 2,4 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior.

En este sentido, la autoridad provincial manifestó que “vamos por el camino correcto, y nadie puede desmentir

esta situación. Hay que hacer que eso siga así, es un buen trabajo y sinergias que se aplican del mundo público y privado. Tenemos que felicitar -en consecuencia- a la gente que dirige desde el mundo público y a la que hace sus inversiones en el ámbito privado, a los agricultores, industriales, sector frutícola, forestal, industria, aserraderos, pymes que son muy importante en esto”.

De esta forma, hizo un llamado concreto y formal

al mundo privado, a seguir trabajando en la senda de lo que se está viendo.

“Hace algún tiempo atrás dije que íbamos por buen camino, que tendríamos una mayor reactivación la que se iba a traducir en mayor empleo. No soy economista, pero observo lo que pasa acá, y uno se da cuenta cuando la gente te dice estamos mal o bien, y la verdad es que la mayoría me dice que estamos avanzando”, acentuó Luis Barceló.

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 13 de junio de 2016, la empresa Hidroeléctrica Las Juntas S.A., ha solicitado concesión definitiva para establecer una mini central hidráulica de pasada, correspondiente al proyecto denominado “Mini Central Hidroeléctrica de pasada Las Juntas”, ubicado en la Región del Biobío, Provincia de Biobío, Comunas de Santa Bárbara y Quilleco.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará Bienes Particulares y cruzará Bienes Nacionales de Uso Público (BNUP), los cuales se indican a continuación:

N° CORRELATIVO	ID	NOMBRE PROPIETARIO	NOMBRE PREDIO	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	COMUNA	PROVINCIA	REGION	Superficie de servidumbre (m2)	N° DE PLANO
1	-	Bien Nacional de Uso Público	Río Duqueco	-	-	-	-	Quilleco	Biobío	Biobío	-	N/A
2	1	Hacienda San Lorenzo S.A.	LOTE CUATRO. Predio denominado Hacienda San Lorenzo, Ubicado en la Comuna de Santa Bárbara, Provincia de Biobío, Octava Región	796	726	2009	Santa Bárbara	Santa Bárbara	Biobío	Biobío	109.356	PL-02 (COMPUUESTO DE TRES LAMINAS)
3	-	Bien Nacional de Uso Público	Estero La Araña	-	-	-	-	Santa Bárbara	Biobío	Biobío	-	N/A
4	-	Bien Nacional de Uso Público	Río Aillín	-	-	-	-	Santa Bárbara	Biobío	Biobío	-	N/A
5	2	Duke Energy International Duqueco Spa	Predio denominado “Lote E” de la Hacienda San Lorenzo	508	263	1996	Santa Bárbara	Santa Bárbara	Biobío	Biobío	3.951	PL-05
6	-	Bien Nacional de Uso Público	Estero Quilaquín	-	-	-	-	Santa Bárbara	Biobío	Biobío	-	N/A

El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes

Toda información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.



DESCARTARON QUE SEA UNA DEPORTACIÓN ENCUBIERTA

Representantes locales de Chile Vamos se cuadran con proyecto para regular inmigración

Expusieron que la medida, ideada por el conglomerado de derecha, busca -también- proteger las fuentes nacionales de trabajo.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Un debate a nivel nacional está generando la propuesta de Chile Vamos, que busca regular la inmigración ilegal a nuestro país, estableciendo multas e -incluso- expulsiones, a quienes no cumplan con los requisitos de permanencia.

Esta controversia también se ha generado en la zona, por lo cual La Tribuna quiso conocer si los representantes regionales de Chile Vamos también apoyan la propuesta, liderada a nivel nacional por el ex presidente, Sebastián Piñera.

Fue así que se le consultó al presidente regional de Renovación Nacional, Frank Sauerbaum, su opinión al respecto, partiendo por recordar que nuestro país es una nación compuesta por un gran número de inmigrantes.

“Chile es un país de inmigrantes, yo mismo vengo de una familia venida de Alemania. (...) Por ello, es bien delicado hablar del tema, sobre todo cuando somos un país mestizo”, precisó.

Pese a ello, Sauerbaum, cuestionó la política de inmigración del país, acusándola de ser demasiado permisiva.

“Hay desorden en los procesos de inmigración, no ha habido un suficiente análisis para entregar permisos de residencia, como ya está ocurriendo en los países europeos, en donde no pueden entrar al país sin contrato de trabajo”, precisó.

De igual modo, el presidente regional de RN argumentó las consecuencias que esto ha traído para el país.

“Esto ha generado una migración de mano de obra poco calificada. (...) Esto también conlleva un costo importante de prestación de servicios, en términos de salud, de previsión y de generación beneficios para ellos”, detalló.

Asimismo, el dirigente regional de RN comentó sus expectativas personales con respecto a las políticas migratorias, las que coincidieron con los puntos centrales de la propuesta de Chile Vamos.

“De mi punto de vista hay que generar las condiciones para que los inmigrantes entren a Chile con una tarea clara y definida, no es posible que entren por la frontera mil personas diarias, sin tener muy claro a qué vienen y en qué condiciones”, criticó.

Consultado si la propuesta de Chile Vamos no es más que una deportación encubierta, que busca que las últimas oleadas de inmigrantes, que vienen a buscar trabajo al país, sean finalmente expulsados,



AMBOS POLÍTICOS comentaron la medida, que contempla multas y expulsiones de los inmigrantes, que no cumplan con los requisitos de permanencia.

Sauerbaum, respondió lo siguiente.

“Chile no se puede comprar un problema ajeno, si hay problemas sociales en los países limítrofes, nuestro país no se puede convertir en una esponja de estos inconvenientes que nos rodean”, concluyó.

Por su parte, el candidato a presidente regional de la UDI, el alcalde de Los Álamos, Jorge Fuentes, también entregó su parecer al respecto.

“Nosotros somos un país que ha ido recibiendo en todas las comunas, incluso las pequeñas, ciudadanos de otras nacionalidades. Yo creo que hay que avanzar en regular y mejorar

la calidad de vida de ellos, pero también resguardar los intereses nacionales de nuestra gente”, puntualizó.

Por último, también se le consultó si la propuesta de Chile Vamos apunta a una deportación masiva de los extranjeros que buscan una oportunidad laboral en el país, contestando Fuentes lo que sale a continuación.

“No, yo creo que toda propuesta se puede ir mejorando. (...) Pero se tiene que entender -primero- que se tiene que avanzar en regular este tema, porque quizás hace algunos años no lo era, y -segundo- tenemos

que resguardar la igualdad de condiciones para nuestros compatriotas”, sentenció.

Vale mencionar que la propuesta de Chile Vamos contempla ciertos requisitos para ingresar y permanecer en el país, como por ejemplo tener un patrimonio suficiente, ejercer una profesión u oficio y solicitar cédula de identidad dentro del plazo de 90 días. Quienes no cumplan con la medida, se exponen a una multa a beneficio fiscal de 2 a 5 UTM y de reincidir, a la revocación de los permisos otorgados, con la posibilidad cierta de ser expulsado del país.

RECORDÓ QUE LISTAS SE GENERARÁN CON VARIAS OPCIONES



PARLAMENTARIO TAMBIÉN se refirió a la posible candidatura a core de Eduardo Borgoño.

Diputado Norambuena cuestiona a presidente provincial de la UDI por descartar candidatos

Luego de la polémica generada por la entrevista difundida en Radio San Cristóbal (97.5 FM) al presidente provincial de la UDI, Bernes Toloza, en donde descartó de plano al actual consejero regional, Cristian Fuentes, a la reelección al Gobierno Regional, se le consultó el asunto al diputado Iván Norambuena, quien criticó la acción del mandamás local del gremialismo.

“No conozco la versión, ni en qué se basa para emitir esas

opiniones. Hasta donde tengo conocimiento, y llevé varios años en la UDI, los procedimientos no son si un dirigente estima o no conveniente nombrar a un candidato, como tampoco se estila que dentro de nuestra colectividad se indique supuestas candidaturas de otros partidos, de personas que actualmente representan a la UDI”, precisó.

De igual modo, el parlamentario recordó que para las elecciones a consejeros regionales, se presentarán lis-

tas para competir, por ello no se descarta ningún nombre.

“No hay nadie descartado para los comicios a core. Y la UDI está buscando un proceso lo más transparente posible para definirlos finalmente. (...) Fuera que hay que recordar que las listas hay que conformarlas con varios candidatos, por lo tanto no veo ninguna dificultad que existan varias alternativas”, detalló.

Por último, el congresista abordó la posible candidatura del reciente candidato

municipal derrotado en Los Ángeles, Eduardo Borgoño, confirmando que está dentro de las opciones.

“A mí me llamó Eduardo diciéndome que estaba analizando competir nuevamente por un cupo al Gobierno Regional, situación que agradecí la deferencia. (...) En este sentido hay que abrirle las puertas a todos los que expresen la intención de representar al partido, y ya se buscará en la recta final a los mejores”, sentenció.

LA ALEGRÍA DE REGALAR



\$2.990 c/u
MUÑECA PRINCESA
 SKU 2038579

\$9.990 c/u
ROBOT ESPACIAL
 26 cm. Pilas incluidas
 SKU 2024706



\$3.990
PETRIZIO
 Kit Maquillaje
 SKU 2025402



Antes: \$4.990
\$3.490
MIHO
 Set Vasos
 18 unidades
 SKU 3160016



\$12.390 c/u
PONCHERA
 27 piezas



\$4.990

EMINENCE Colonia 50ml + Desodorante Barra 50gr

\$3.490 EXCLUSIVO
 Tarjeta de Crédito PreUnic



TODOS LOS REGALOS EN UN SÓLO LUGAR

VUELOS COMERCIALES

Temas administrativos separan a línea aérea de operar en aeródromo angelino

La aerolínea interesada en realizar estos vuelos, deberá resolver el tema en un plazo aún desconocido –para las autoridades locales-, aunque dicha situación no debiese afectar la concreción de la idea.

Luego de que la línea aérea venezolana, Albatros, mediante un comunicado formal, manifestara su acuerdo para realizar vuelos entre Santiago-Chillán y Los Ángeles. Esta semana, el gobernador de la Provincia de Biobío, Luis Barceló, se reunió con la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC- y representantes de la aerolínea, para coordinar los pasos a seguir en esta gestión.

En esta línea, Barceló explicó que desde hace bastante tiempo que están en contacto con una línea aérea que está interesada en realizar los vuelos Los Ángeles-Santiago-Los Ángeles, y en esta reunión –en la capital-, la empresa les planteó que el acuerdo de implementar el servicio, pero que por un tema administrativo pendiente –de carácter formal-, y que deben resolver, hay que esperar.

“Igualmente, podemos ir avanzando en el tema de cuál es la posición de la DGAC, en el evento que se

solucionen esos temas administrativos que tienen Albatros. Según ellos, la decisión política de estos vuelos, esta decididamente tomada y aprobada por la empresa, si esto es así, solucionado el problema administrativo que tienen –no sé cuánto tiempo pueda tomar- podríamos tener una línea aérea que estuviera haciendo ese viaje con Los Ángeles”, manifestó el gobernador de la Provincia de Biobío.

LAS CONDICIONES DEL AEROPUERTO

Hace algunos meses, en una entrevista con el director regional de aeropuertos en Biobío, Blas Araneda, para La Tribuna FinDe, aseguraba que el aeropuerto María Dolores se encontraba en perfectas condiciones para recibir vuelos.

De este modo, el gobernador de la Provincia de Biobío, sostuvo que a la espera de concretarse los vuelos desde el aeródromo de Los Ángeles, es fundamental tener al



MIENTRAS TANTO se trabajará en instalar el equipamiento necesario para realizar los vuelos.

recinto en condiciones, y recuperar e instalar los equipamientos que sean necesarios para el funcionamiento de los vuelos comerciales en la comuna.

A ello, agregó que “fundamentalmente, el director de la DGAC Chile, general de Brigada Aérea (A) Víctor Villalobos Collao, no dijo que –en definitiva- la línea

soluciona sus problemas administrativos y es aprobada por la DGAC para volar, ellos se implementan rápidamente en todos los temas pendientes que necesita el aeropuerto para recibir líneas aéreas comerciales, que no nos preocupáramos por eso, eso fue más o menos textual”.

Finalmente, la autoridad recalzó que ahora se está a

la espera que esta línea aérea resuelva su tema y ahí verán que es lo que sucede, “por ahora hay que tener cierta cautela, no puedo decir que tengamos una línea aérea volando a Los Ángeles, estamos en proceso de hacer fuerzas, agrupar sinergias, para que así sea”, concluyó Luis Barceló.

Recordemos que este

aeropuerto hace un par de años recibió vuelos comerciales de otras líneas aéreas, probablemente de tamaños similares a lo que se está planteando ahora –un avión con capacidad para 30 personas- por lo que únicamente restaría el concretar la llegada de la aerolínea que considere como escala a Los Ángeles para funcionar.

BENEFICIARÁ A PEQUEÑOS AGRICULTORES

Comenzarán a elaborarse 21 obras de riego en la provincia de Biobío

Se estima que durante este verano los trabajos deberían estar terminados.



ACTIVIDAD SE REALIZÓ en la oficina de la Macro Región Sur de la CNR, ante la presencia de unos 20 consultores de Biobío.

La semana recién pasada, se llevó a cabo el acto de asignación de los proyectos de riego correspondientes al Programa Especial de Pequeña Agricultura año 2016 de la Ley N° 18.450 de Fomento a la Inversión Privada de Obras de Riego y Drenaje.

Iniciativa en la que más de ochenta obras de riego individuales, y dos acumuladores de aguas lluvia, comenzarán a elaborarse en la región del Biobío, tras acto de asignación de la Comisión Nacional de Riego.

De estas, 21 serán los proyectos designados para la provincia de Biobío, en tanto para Nuble concentra la mayor cantidad de proyectos, alcanzando la cifra de 37, Concepción con 8 y Arauco con 4.

En esta línea, Paulo de la Fuente,

coordinador de la Macro Región Sur de la Comisión Nacional de Riego, sostuvo que “la demanda por proyectos de riego de la pequeña agricultura en Biobío es numerosa y por lo tanto orientamos los recursos de acuerdo a criterios de equidad territorial, enfatizando en las zonas más afectadas por el déficit hídrico, de esta forma se seleccionaron más de 80 proyectos de riego individuales de 21 comunas de las cuatro provincias de la región, más dos tranques de acumulación de aguas lluvia para la isla Santa María”.

DOS AÑOS DE TRABAJO

El Programa Especial de Pequeña Agricultura comenzó el 2015 por mandato de la Presidenta Michelle Bachelet para eliminar barreras de entrada que no permitían que la agri-

cultura familiar campesina pudiera acceder a la Ley de Riego.

En la región del Biobío el concurso de pequeña agricultura del año pasado permitió que entre el 2015 y 2016 se realizaran 137 proyectos de riego, de los cuales más del 75% cuenta con energía fotovoltaica.

El concurso del presente año si bien considera alrededor de 80 proyectos, se incluyó en esta oportunidad dos tranques comprometidos para el Plan de Desarrollo Económico y Social de la isla Santa María.

Los consultores que se adjudicaron los lotes de proyectos de riego ahora deberán elaborarlos y presentarlos en diciembre al concurso de pequeña agricultura de la Ley de Riego. Se estima que durante este verano las obras debieran estar terminadas.

ENFATIZARON QUE LA CONDICIÓN SE AGRAVA CON LA “OLA DE CALOR”

Animalistas califican como “maltrato” hacinamiento en tienda de mascotas angelina

El propietario del negocio no quiso entregar un pronunciamiento público al respecto, asegurando que sus abogados le recomendaron dicho proceder.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Recogiendo un comentario realizado en una red social de la comuna, las agrupaciones animalistas volvieron a denunciar a una tienda de mascotas angelina, por tener a las diferentes especies en espacios reducidos y expuestos —en algunos casos— a pleno sol.

Se trata de la tienda, “Casa de Mascotas”, que se encuentra ubicada en calle Villagrán, la que no es primera vez que es aludida por vecinos y agrupaciones animalistas por la situación, ya que hace algunos meses —incluso— se realizó una “funa” contra el citado negocio.

Las críticas apuntan al hacinamiento al que estarían

expuestos los animales, como comentó la presidenta de la Agrupación ARAI Adopta Los Ángeles, Irma Llancavil.

“Esto para nosotros, que hemos participado en 2 marchas sobre la nueva ley de protección animal, es —claramente— maltrato animal. (...) Ellos se encuentran hacinados, en jaulas de algunos metros y en un número muy superior”, acusó.

A esta acusación que los animales estarían aglomerados en espacios reducidos, se suma la crítica sobre la exposición a altas temperaturas, tomando el contexto de la “ola de calor” que afecta —actualmente— a la zona y que algunas jaulas estarían a pleno sol.

“Ellos son seres vivos, por ello este propietario debiera cobijarlos, tapar esas vitrinas o colocar aire acondicionado. A nadie le gusta el exceso de

calor, a nadie le gusta estar expuesto a pleno sol, sobre todo cuando hay temperaturas tan altas”, enfatizó.

Con la finalidad de conocer si efectivamente se está cometiendo una falta o delito, La Tribuna se comunicó con el Servicio Agrícola Ganadero, SAG, para conocer si son el organismo competente en la materia.

Fue así que desde la entidad explicaron que “al SAG le corresponde fiscalizar los centros de ventas de mascotas en torno al cumplimiento de la Ley de Caza (...); y también en caso que cuenten con expendio de alimentos y fármacos para mascotas”, detallaron.

Tras ello, comentaron algunos requisitos que deben tener estos negocios, sosteniendo que “entre las condiciones que se exigen para ser inscritos, se incluyen consideraciones respecto a la ventilación, luz solar, temperatura, acceso al alimento y agua, perchas y cualquier otra que tenga que ver con la mantención adecuada de los ejemplares”, precisaron.

Por último, indicaron que



VALE CONTEXTUALIZAR que no es la primera denuncia contra la tienda en un medio de comunicación, e —incluso— se han realizado funas públicas.

ante un caso de maltrato animal existe otra institución que opera, expresando que “esto es un delito, por lo cual debe ser presentado por cualquier persona, ante el Ministerio Público”, aclararon.

RESPUESTA DEL PROPIETARIO

Con los antecedentes recogidos y la acusación de los animalistas, el diario de la provincia intentó conversar con el

propietario de la tienda, quien se identificó como, Daniel Pérez, quien sólo se refirió al asunto “fuera de micrófonos”, ya que sostuvo que no entregará un pronunciamiento público al respecto, por sugerencia de sus abogados.

POR SER DE FAMILIA DE DERECHA, ASEGURÓ

Angelina acusa revancha política del municipio en cancelación de actividad benéfica

Exhibiéndose aún bastante afectada por el asunto, una angelina acusó “revancha política” del municipio angelino, en la cancelación de una actividad benéfica —que aseguraba— tenía debidamente programada para el 17 de diciembre.

Se trataba de un bingo que estaba organizando para costear una millonaria operación que debió sufrir su hijo, de 13 años, para lo cual pidió colaboración —hace 2 semanas— a la Municipalidad de Los Ángeles, la que —aparentemente— se comprometió —en esa fecha— con la disposición del Gimnasio Municipal y algunos premios.

Todo iba bien e —incluso— ya había enviado las invitaciones a diferentes agrupaciones de la comuna y amigos de la familia, cuando decidió ir (ayer) a consultar un detalle

al municipio, en donde —de improviso— una funcionaria le dice que no podrá ocupar el citado recinto deportivo porque estará en reparación.

Esta situación tomó de la peor forma a la mujer, principalmente porque —afirmó— que no se le dio otra opción, lo que en —definitiva— le impedirá llevar a cabo la actividad benéfica.

A lo anterior, se sumó un trato que calificó de grosero por parte de la empleada municipal, que le hizo pensar que más que tratarse de una imponderable del destino, estaba en frente de una “pasada de cuenta” por tener familia de derecha.

“Me tuvieron 2 semanas haciendo gestiones y trámites, y ahora que tengo todo armado, me tiran todo para atrás. (...) Esto se basa —neta-

mente— por causas políticas, pues tengo familia de derecha, por eso me juzgaron”, precisó la denunciante, Verónica Medina.

Con la finalidad de aclarar el incidente, La Tribuna se comunicó con el municipio angelino, desde donde descartaron una suerte de “vendetta política”.

De igual modo, desconocieron la existencia de un compromiso previo, de 2 semanas, con la denunciante. Pese a ello, reconocieron que existía la voluntad de cooperar, pero tras consultar ayer la disponibilidad del Gimnasio Municipal, se constató que entraba en reparación en dicho periodo. Ante lo cual —sostuvieron— que se intentó cambiar la fecha de celebración de la actividad benéfica con la mujer, sin embargo,

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 13 de junio de 2016, la empresa Hidroeléctrica Las Juntas S.A., ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica y una subestación elevadora eléctrica, correspondiente al proyecto denominado “Sistema de Transmisión Las Juntas”, ubicado en la Región de Biobío, Provincia de Biobío, Comuna de Santa Bárbara.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará Bienes Particulares y cruzará Bienes Nacionales de Uso Público (BNUP), los cuales se indican a continuación:

ID	Propietario	Nombre Predio	Comuna/ Provincia/ Región	N° Rol	Foja- Número- Año-CBR	Longitud Atraveso (m)		Superficie Afectada (m2)			N° Plano
						Aérea	Subterránea	Aérea	Subterránea	Subestación	
1	Hacienda San Lorenzo S.A.	LOTE CUATRO, Predio denominado Hacienda San Lorenzo, Ubicado en la Comuna de Santa Bárbara, Provincia de Biobío, Octava Región	Santa Bárbara/ Biobío/ Biobío	218-9	796/726/ 2009 CBR Santa Bárbara	-	70 m	-	113 m ²	-	PL-01
2	Duke Energy International Duqueco SpA	Predio denominado “Lote E” de la Hacienda San Lorenzo	Santa Bárbara/ Biobío/ Biobío	218-2	508/263/ 1996 CBR Santa Bárbara	45 m	53 m	887 m ²	86 m ²	-	PL-02
3	BNUP	Estero Quilaquin	Santa Bárbara/ Biobío/ Biobío	-	-	35 m	-	-	-	-	N/A
4	San Lorenzo Bosques S.A.	LOTE TRES, del plano de subdivisión del inmueble denominado Hacienda San Lorenzo, ubicado en la Comuna de Santa Bárbara, Provincia de Biobío, Octava Región	Santa Bárbara/ Biobío/ Biobío	218-1	563/535/ 2011 CBR Santa Bárbara	-	11.316 m	-	18.081 m ²	-	PL-04 (compuesto por cuatro laminas y un anexo)
5	BNUP	Estero Llauquero	Santa Bárbara/ Biobío/ Biobío	-	-	-	6 m	-	-	-	N/A
6	BNUP	Estero El Boqui	Santa Bárbara/ Biobío/ Biobío	-	-	-	4 m	-	-	-	N/A
7	BNUP	Estero Butaco	Santa Bárbara/ Biobío/ Biobío	-	-	-	4 m	-	-	-	N/A
8	Duke Energy International Duqueco SpA	Predio denominado “Lote F” de la Hacienda San Lorenzo	Santa Bárbara/ Biobío/ Biobío	218-3	508/263/ 1996 CBR Santa Bárbara	-	39 m	-	62 m ²	1.575 m ²	PL-08

El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes

Toda información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

LABORES DE BÚSQUEDA SE EXTENDIERON DURANTE CUATRO DÍAS

Encuentran cuerpo de menor que fue arrastrado por las aguas del río Vergara



EL CUERPO DEL MENOR fue encontrado distante unos 50 ó 100 metros donde fue visto por última vez. (Fotografía de José Hernández)

tarios de distintos Cuerpos de Bomberos de la provincia de Biobío como del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) de Carabineros.

Cerca de las 18:30 horas de este miércoles, "se encontró el cuerpo distante unos 50 ó 100 metros donde fue visto por última vez", relató el subcomisario de los servicios de Carabineros de Nacimiento, capitán Gabriel Romero. Los antecedentes fueron puestos en conocimiento del fiscal de turno, quien dispuso que el cuerpo de Silva Quezada fuera remitido al Servicio Médico Legal.

Asimismo, ordenó que personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Nacimiento se constituyera en el lugar, a fin de realizar pericias propias de su especialidad.

LLAMADO A LA COMUNIDAD

Con la llegada de fin de año, también lo hace el buen tiempo y las altas temperaturas. Tal escenario origina que los jóvenes concurren a pasar sus días libres a zonas de ríos o campings. Asimismo, también comienza el período donde se realizan los tradicionales paseos de curso. Para evitar desenlaces como el ocurrido en este caso, donde un menor de 16 años perdió la vida, Romero llamó a los adolescentes a ser precavidos y evitar un mal mayor.

Operativo que permitió dar con el paradero del adolescente fue encabezado por voluntarios de distintos Cuerpos de Bomberos de la provincia de Biobío, y por Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE).

La tarde de este miércoles fue encontrado el cuerpo de José Mauricio Silva Quezada, el menor de 16 años que fue arrastrado por las aguas del río Vergara, en la comuna de Negrete.

Fue cerca de las 18:30 horas cuando Carabineros de Chile recibió un llamado que daba cuenta del hallazgo. Éste fue un procedimiento del cual efectivos policiales tomó

conocimiento el domingo recién pasado, luego de acoger una denuncia por presunta desgracia. Cerca de las 16:20 horas de aquel domingo, en el sector de San Gabriel de Rihue, el adolescente fue visto intentando cruzar por las aguas del río cuando se hundió y fue arrastrado por la corriente. Ese mismo día se inició el operativo para dar con el paradero del menor tanto por parte de volun-

DILIGENCIAS ENCABEZADAS POR LA PDI ANGELINA

Sorprenden a mujer con 1.500 dosis de cocaína base en Los Ángeles

Al percatarse de la presencia de los detectives en el lugar, esta persona intentó arrojar parte de la droga por el desagüe del lavaplatos.

Una mujer detenida y 1.500 dosis de droga incautada fue el saldo que arrojó un operativo efectuado en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron encabezadas por personal de la Brigada Antinarcoóticos (Briant) de la Policía de Investigaciones, tras recibir antecedentes en torno a la venta de estupefacientes en la población 21 de Mayo.

Información entregada a los funcionarios de la policía

civil daba cuenta, además, que la actividad ilícita estaba relacionada con peleas y robos.

Este escenario generaba inseguridad entre los vecinos, quienes temían por la integridad de los más pequeños, quienes no podían circular con tranquilidad por las zonas cercanas a las viviendas denunciadas.

En coordinación con el Ministerio Público de Los Ángeles, los funcionarios

policiales iniciaron la investigación de ciertos blancos.

Tras acreditar la denuncia, obtuvieron una orden de entrada y registro de la casa. Fue en esos momentos cuando, al percatarse de la presencia de detectives en el lugar, una mujer intentó arrojar parte de la droga por el desagüe del lavaplatos.

Ante la flagrancia del delito, esta persona fue detenida por infracción a la Ley 20.000 de Drogas.

"Como resultado de la investigación, se sacó de circulación mil quinientas dosis de cocaína base, la cual era comercializada en el sector sur de la comuna, contribuyendo así en la generación de segu-



DROGA INCAUTADA por la Briant fue evaluada en más de un millón de pesos.

ridad en los vecinos", relató el jefe de la Briant angelina, comisario Marcelo Soto.

Respecto a la mujer, ésta fue identificada como C.J.D.O. de 50 años, quien registra antecedentes penales por el mismo delito.

Tras ser arrestada, C.J.D.O. fue puesta a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

Desde la PDI, además, destacaron la importancia de

la colaboración de la comunidad en las investigaciones que efectúan. Por lo mismo, llamaron a los habitantes a denunciar anónimamente los delitos, ya sea al nivel de emergencia 134 o directamente con los detectives.

CON SUPUESTA CITACIÓN JUDICIAL

Usuarios de Twitter alertan que falso correo de la PDI sigue circulando

Desde la policía civil recalcaron que las notificaciones siempre se realizan de forma presencial.

En agosto pasado, La Tribuna dio cuenta de falso correo electrónico en el que la Policía de Investigaciones envía una supuesta citación judicial a los dueños de las cuentas.

Transcurridos casi cinco meses de aquello, desde la institución reiteraron el llamado a extremar las medidas de autocuidado.

Ello, tras detectar —la mañana de este miércoles y a través de las redes sociales— que la situación aún persistía.

Lo que en realidad sucede es que este falso correo electrónico no es más que un intento que busca infectar computadores, e induce a los usuarios a descargar un supuesto archivo que contendría un virus.

Desde la Policía de Investigaciones recalcaron que la Institución no efectúa ningún tipo de notificación a través de correo electrónico, menos si éstas dicen relación con sen-

tencias o denuncias de carácter judicial, o que tengan que ver con el ámbito personal de los habitantes.

Las notificaciones se realizan de forma presencial, es decir, si una persona tiene alguna citación para comparecer tanto en la Fiscalía como en algún tribunal, o si necesita prestar algún tipo de declaración ante algún funcionario de la PDI, siempre será cara a cara.

En caso de que un detective vaya a la casa de una determinada persona y no la encuentre, dejará una invitación bajo su puerta o con algún vecino aledaño. En torno a estos falsos correos electrónicos, explicaron que se trata de mails maliciosos que traen un link. A través de estos, los antisociales tratan de obtener información de cuentas bancarias, redes sociales o antecedentes personales que —en algún momento— pueden ser

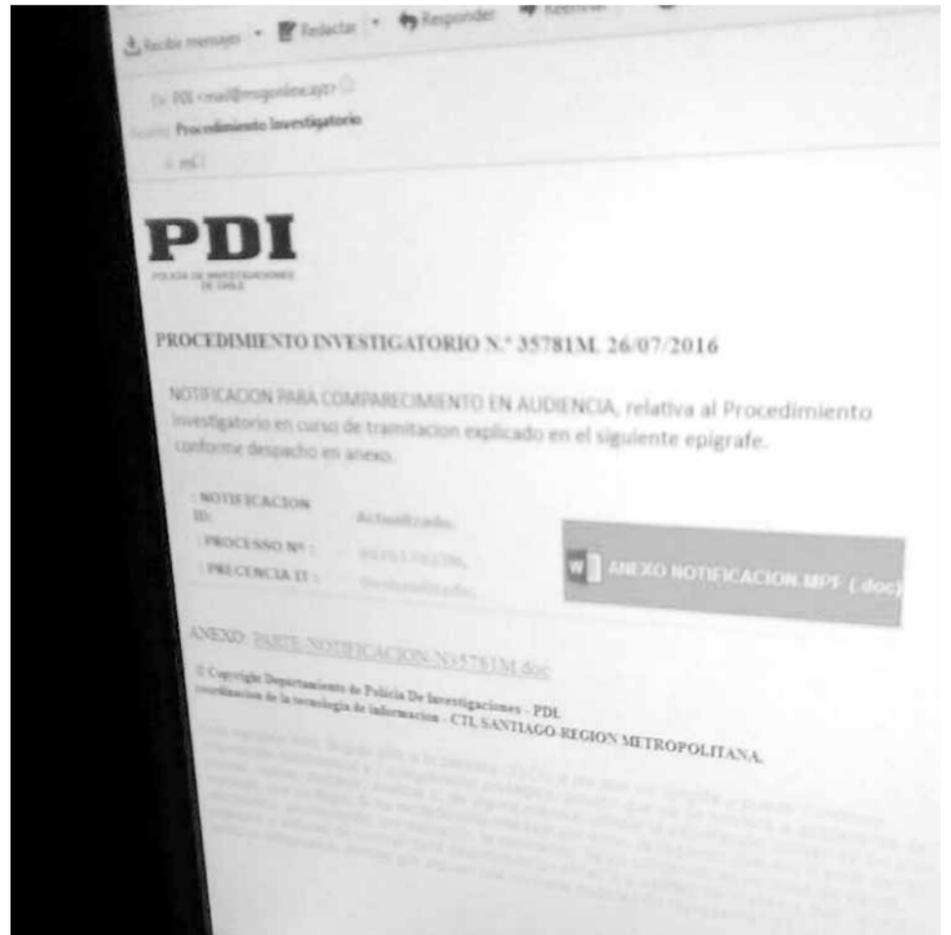
utilizados en contra del usuario o como un mecanismo para cometer un delito contra quien lo descargue.

Se trataría de correos masivos, generándose un delito conocido como fishing (pesca) y a partir de ahí, quienes están dentro de estos correos comienzan a establecer consultas de claves e información personal.

En caso de haber descargado el archivo, desde la PDI relataron que será necesario eliminarlo y utilizar un antivirus actualizado para limpiar el computador y evitar que el correo vuelva a ser enviado o se vuelva a descargar en el ordenador.

Junto con ello, llamaron a acercarse al cuartel de la PDI y hacer la denuncia respectiva a todos quienes hayan sido afectados por un delito de estas características.

Ante este tipo de hechos, la Policía de Investigaciones acoge la denuncia respectiva, la que es trabajada por un especialista en materia de informática, a través de la brigada del Cibercrimen.



SI LLEGA A RECIBIR este falso correo electrónico, de cuenta del hecho en la Policía de Investigaciones.

DILIGENCIAS A CARGO DE LA BICRIM

Arrestan a hombre que mantenía cinco órdenes de detención vigentes

Un hombre que registraba cinco órdenes de detención pendiente fue arrestado por funcionarios de la Policía de Investigaciones, en la comuna de Los Ángeles.

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la capital provincial de Biobío.

Ello, tras tomar conocimiento de personas con varios requerimientos de los tribunales y que estarían ocultos en la comuna de Los Ángeles.

Fue así como iniciaron una serie de patrullajes por distintos sectores georreferenciados de la ciudad.

Con datos aportados por la oficina de análisis de la PDI, funcionarios de la policía civil lograron localizar a un hombre que se encontraba prófugo de la justicia.

La situación originó un operativo que terminó con su



DESDE LA PDI sostuvieron que este tipo de diligencias continuarán realizándose a fin de proteger a los habitantes.

arresto en horas de la tarde de este martes.

Se trató de un antisocial identificado como D.I.S.G., de 24 años, con domicilio en el sector poniente de Los Ángeles, quien registraba en el sistema de gestión policial un total de cinco órdenes de aprehensión pendientes.

Una de ellas era por el delito de robo en lugar no habitado y las otras cuatro por robo en bienes nacionales de uso público, además registra-

ba antecedentes por ilícitos similares.

“Este tipo de diligencias, donde logramos aprehender a un individuo prófugo, se continuarán realizando con el apoyo de nuestras plataformas de análisis e inteligencia policial”, relató el jefe de la Bicrim angelina, subprefecto Jorge Valdés.

Todo ello, agregó, con el fin de proteger a la ciudadanía y generar seguridad para nuestros vecinos.

REMATE

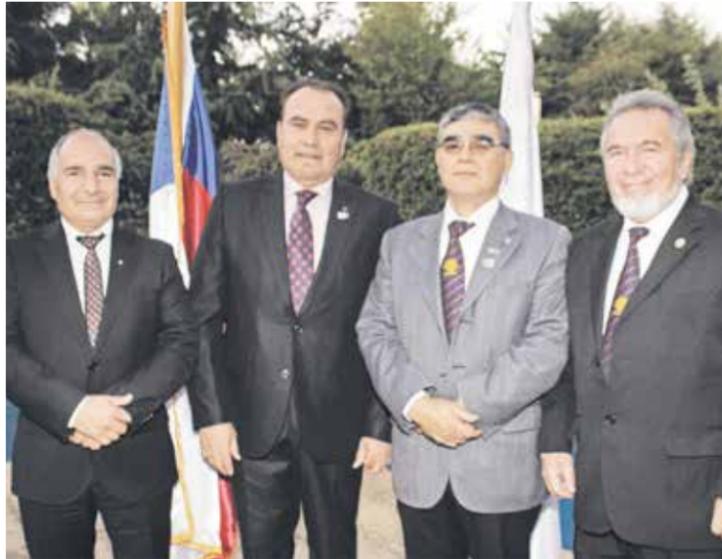
Ante Primer Juzgado Letras de Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, primer piso, se rematará el día 27 de Diciembre de 2016, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en el Lote X Catorce, del plano de subdivisión del Lote Dos, resultante de la subdivisión del resto del Fundo El Arrayán denominado actualmente “Fundo Pulmahue”, ubicado en el sector Paillihue, comuna de Los Ángeles, lote que tiene una superficie de cinco mil cuatrocientos veintidós metros cuadrados y cuyos deslindes son: NORTE, en sesenta y cinco coma tres metros con lote X dieciséis, resultante de la misma subdivisión; SUR, en treinta y siete metros con resto de la propiedad; ORIENTE, en ciento veinte coma ochenta y dos metros con camino interior que lo separa del lote X Trece resultante de la misma subdivisión; y PONIENTE, en ciento uno coma siete metros con lote X Quince, resultante de la misma subdivisión. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado de autos, a Fojas 7.054, Número 4.177, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta: \$165.660.504.- Precio pagadero contado dentro del quinto día hábil siguiente a la subasta. Interesados deberán rendir caución correspondiente al 10% mínimo fijado, presentando vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos “Banco Bilbao Vizcaya Argentina, Chile con López Bubern, Rodrigo”, Causa Rol C-1857-2015, Ejecutivo. José Torres Fuentes. Secretario Subrogante.-

FUNDADO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1980

Rotary Club Santa María de Los Ángeles celebró 36° aniversario

El lunes recién pasado, y con la participación de sus socios, el Rotary Club Santa María de Los Ángeles conmemoró su 36° aniversario.

Esta institución fue fundada el 26 de noviembre de 1980 con un claro objetivo: servir a la comunidad. En este sentido, sus socios se han organizado, por ejemplo, para realizar paseos al Huáscar con niños de colegios vulnerables de la comuna, visitas a hogares de ancianos, entrega de sillas de ruedas e instalación de mesas de ajedrez en la Plaza de Armas de Los Ángeles y en la Plaza Pinto. Durante sus 36 años de vida han gestionado proyectos de agua potable rural, además de otras iniciativas que van en beneficio directo de quienes más lo necesitan. En la jornada, se reconoció a aquellos socios que cumplieron 10 y 30 años de antigüedad en el club.



Elías Ruiz; Fidel Donoso, presidente Rotary; Ramón Vidal y Alfonso Da Fonseca.



Marlene Araneda, Marcela Araneda, Leontina Barraza y Norma Moreira.



Marco Cid, Gloria Belmar, Reinaldo Solari, Dely Montero y Rafael Quijón.



José Luis Neira, Paula Salgado, Erika Gajardo y Juan Carlos Altamirano.



Eduardo Reveco, Sandra Troncoso, Claudia Roa y Fermín Roa.



María Josefina Báez, Silvia Da Fonseca, Javier Villamán y Nivian Hermosilla.



Mario Garrido, Ana María Díaz, Ivone Zanetti y Alejandro Pizani.



Ernesto Kruse, María Angélica Baeza, Verónica Ramírez y Juan Luis Correa.

HUBO NERVIOSISMO

Cientos de angelinos rindieron la PSU para postular a la universidad

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una de las formas que existe en nuestro país para determinar quiénes son los jóvenes –incluso adultos– que ingresan a la educación superior.

Chicos y grandes se dieron cita el lunes y martes recién pasado para poder rendir las pruebas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia. Muchos de ellos, llegaron con el nerviosismo natural, por lo que significa un buen resultado en esta instancia.

Otros, estaban tranquilos, asumiendo que lo aprendido en el colegio, y reforzado con un preuniversitario, les sirve para poder cumplir de buena forma. De todos modos, La Tribuna, les desea a todos quienes cumplieron con este deber, el mayor de los éxitos.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Javiera Seguel, Javiera Iraira y Antonia Alarcón.



Diego Vera, Alan Lara, Bastián Venegas y Luis Molina.



Sebastián Hevia, Valentina Elgueta y Francisco Rivas.



Javiera Belmar, Javiera Sáez, Camila Riquelme y Javiera Torres.



Fernanda Trujillo, Paloma Romero, Sebastián Poblete y Anaís Burgos.



Ebal Salgado, Fernando Baeza y Germán Acuña.



Marcelo Riveros, Javier Herrera, Javier Castro y Sebastián Valenzuela.



Fernanda Guevara, Javier Medina y Camila Sepúlveda.

GRACIAS AL TRABAJO DEL CESFAM NORTE

Alumnos entre 11 y 14 años aprenden de afectividad y sexualidad

Los talleres estuvieron a cargo del equipo multidisciplinario del módulo 3 del Cesfam Norte y tuvieron una duración de un poco más de un mes, culminando con la formación de más de 70 monitores que replicarán lo aprendido al resto de sus compañeros.

La Octava Región es una de las que presenta mayores índices de inicio precoz de relaciones sexuales y de embarazo adolescente.

En ese contexto, el Cesfam Norte -tras efectuar un diagnóstico participativo con su comunidad que arrojó las principales necesidades de la población- estableció una alianza con el Liceo Comercial Camilo Henríquez y desarrolló una serie de talleres para educar a alumnos de 11 a 14 años en este tema.

“Pensamos, primeramente, partir con un séptimo año, pero el colegio nos pidió bajar un nivel considerando que, ya en séptimo, había algunas niñas con embarazo. Entonces, igual nos dio susto -pensábamos que eran muy

pequeños- pero la recepción fue espectacular. Muy respetuosos, muy serios, los apoderados también fueron informados de este trabajo que íbamos a hacer con ellos”, explicó Soledad Medina, enfermera y coordinadora del módulo 3 del Cesfam Norte.

“Autoconocimiento”, “Afectividad”, “Tipos de amor”, “Amores peligrosos”, “Sexualidad”, “Prevención del embarazo” y “Cambios en el adolescente” fueron los subtemas tratados a través de este programa de trabajo, del cual participaron también padres y apoderados del recinto educacional.

SEXO Y EMBARAZO PRECOZ

Entre los objetivos de esta



UNO DE LOS OBJETIVOS fue informar las consecuencias que conlleva el inicio temprano de las relaciones sexuales.

iniciativa estuvieron el informar a los estudiantes sobre las consecuencias que conlleva el inicio temprano de relaciones sexuales, en términos de riesgos para la salud debido a las infecciones de transmisión sexual; y, también, de embarazo al desconocer la correcta utilización de los métodos anticonceptivos disponibles.

“Es una realidad. Incluso, trabajando con los jóvenes, hicimos una pequeña encuesta -por supuesto, sin nombre- y dentro ya de los jóvenes que nosotros entrevistamos, había un 16% que ya había iniciado su vida sexual. Ninguno de ellos había utilizado algún método de protección, si bien es cierto lo conocían de

nombre pero no los estaban utilizando”.

La profesional enfatizó en que la familia debe ser el primer educador, fomentando la confianza con los hijos para hablar directamente de este tipo de temáticas. Igualmente, sostuvo que el Cesfam es un “amigo” de los jóvenes, por lo cual no deben temer acercarse

a su respectivo centro de salud y consultar.

Los talleres estuvieron a cargo del equipo multidisciplinario del módulo 3 del Cesfam Norte y tuvieron una duración de un poco más de un mes, culminando con la formación de más de 70 monitores que replicarán lo aprendido al resto de sus compañeros.

FIREWISE DEBUTARÁ ESTA TEMPORADA

Proyecto de ‘comunidades protegidas’ busca disminuir ocurrencia de incendios forestales

Plan nació en Estados Unidos tras un megaincendio y se ha replicado en otros países, detecta condiciones de riesgo y propicia planes de acción con las comunidades, para que éstas puedan establecer sus propias pautas de comunicación y trabajo ante emergencias.



PARA ASENTAR la estrategia Firewise se requieren dos años de trabajo, y después otros 2 a 5 para que esté consolidado en la comunidad.

Con el fin de poder disminuir la cantidad de incendios forestales en Chile, las empresas forestales socias de Corma se encuentran implemen-

tando un modelo llamado Firewise, iniciativa que detecta condiciones de riesgo de siniestros y propicia planes de acción en conjunto con la comu-

nidad, para que establezca sus propias pautas de comunicación y trabajo que deben seguir ante las emergencias.

Este modelo será implementado esta temporada en 12 sectores prioritarios de las Regiones del Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos. Estas zonas fueron seleccionadas conforme a los criterios establecidos por municipios, Onemi, Conaf, Bomberos, Corma y Juntas de Vecinos.

El gerente de Corma sede Biobío, Emilio Uribe, señaló que “en los próximos días vamos a implementar con todas las empresas forestales y Conaf, un nuevo sistema para la protección contra riesgos de incendios forestales, tanto para las personas, como para viviendas. Estamos empeñados en que la iniciativa tenga éxito y lo vamos a probar en lugares que han sido críticos en temporadas anteriores”.

AUTOPROTECCIÓN

La empresa Arauco es una de las pioneras en comenzar a implementar la primera parte del Firewise, con el fin de introducir el concepto de auto-

protección al interior de la comunidad y lograr su autonomía.

El supervisor de Prevención de Incendios Forestales de Arauco, Héctor Gajardo, señala que “una parte del trabajo que hemos estado haciendo en los últimos dos años con las comunidades, ha sido visitar a los vecinos en sus casas, para enseñarles cómo ellos deben vivir con su entorno seguro, siendo parte del comité de prevención”. Ahora se busca poner en valor este trabajo de prevención con un modelo donde se suman distintas partes, gobierno, privados, comunidades para hacer del cuidado del entorno un trabajo de largo plazo y propio de quienes son parte de los distintos territorios.

Durante todo el año, Arauco ha mantenido la entrega información sobre prevención; talleres en escuelas para que niños y jóvenes conozcan cómo evitar incendios y el impacto que tienen en caso de que se produzcan; participan en ferias locales, operativos carreteros y otras actividades, que en total significó en 2016 abarcar a más de 160 mil personas con un mensaje claro y preciso de que

la prevención de incendios es tarea de todos.

En el caso de Curanilahue, en la provincia de Arauco, a través de este trabajo directo con la comunidad, se logró disminuir en 58% la ocurrencia de incendios en relación a la temporada anterior.

¿Cómo opera el proyecto Firewise?

Firewise busca actuar de manera preventiva y potenciar la seguridad de la interfaz urbano-rural, generando asociaciones locales para incrementar el autocuidado y el poder de decisión en las comunidades en la prevención de incendios forestales, de manera que se preparen para dar un diagnóstico del problema y fundamentalmente una solución.

Con este modelo, las personas podrán detectar necesidades tan básicas como la falta de grifos en zonas residenciales a otras más complejas como qué acciones implementar para proteger viviendas ubicadas en quebradas.

Firewise se creó en Estados Unidos en 1985, tras el mega incendio que afectó a un importante sector poblacional en California. Posteriormente, lo adoptó Sudáfrica, a raíz de un gran evento que afectó en el 2000 a Ciudad del Cabo, adecuándolo al contexto económico y social de esta nación africana.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Valdivia
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -
21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A
EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES.
PRESENCIA DESDE CHILLÁN
A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

20%
descuento
en total de
tratamiento dental

LO QUE MÁS BRILLARA
ESTA NAVIDAD SERÁ
tu Sonrisa

SANTA MARTA
CENTRO DENTAL
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420
O'Higgins 234 Los Ángeles

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

**Coopere con el
Hogar de Ancianos
Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD
DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

Te tenemos un regalo...
¡ GRATIS !

BAJA NUESTRA APP Y RECORRE LOS ANGELES.
SU HISTORIA, SUS LUGARES TURISTICOS.
Y SUS SERVICIOS.

PASEOS RESTAURANTES CAFES MOTELES
DELIVERY'S RESTOBARES SERVICIOS CASINOS PUBS

¡ No necesitas estar conectado a INTERNET todo el rato!

friotermica
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

**CALEFACCIÓN CENTRAL
AIRE ACONDICIONADO
ENERGÍA SOLAR**

LIENTUR 368 - FON0(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com
www.friotermicaltda.cl

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-96677851
Concepción: Luis Acevedo No. 45 Chiguayante Fono: (411) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Atención transportistas Astillas, Río Claro Logística Ltda., requiere
contratar camiones piso caminante y tradicionales para el transporte
de astillas combustibles en la VII y VIII región. Pago Semanal.
Contacto: +56957696582 lunes a viernes 8 a 18 hrs.

Bases: <http://www.rioclaro.siterranova.cl/transporte>.

VENDO PUB RESTAURANT

Traspaso derecho de llaves de pub, restaurant, bar, cantina y cabaret
en pleno centro de Los Ángeles, con terraza para fumadores, incluye
todo el mobiliario.

Patente de alcoholes al día y sin multas (incluye clase C,D,E)
Precio venta: \$45.000.000.-
F: 993509758

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

¡¡¡VIAJA GRATIS Y SEGURO!!!

Descarga en tu celular la app de **UBER** desde Google play
o App store, haz una cuenta, en la barra menú pinchar **PAGO**
luego en **AGREGAR CÓDIGO/PROMO**, ingresa el código
PAMELAVICTORIA y obtendrás **3 VIAJES GRATIS DE HASTA**
6.000 c/u. Sólo nuevos usuarios. #UBERPARATODOS

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA Red compra

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Vendo 2 departamentos, 4 dormitorios y 3 dormitorios, \$55.000.000 y \$45.000.000, recinto Corvi, Lientur #356

Sitios en Los Tilos \$3.100.000 F: 951586602

Casa Villa Los Ríos, 160 m², ampliación con reglamento \$35.000.000 F: 951586602

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo oficina 2 ambientes, baño \$150.000 Baquedano 418

50.1 Empleos Ofrecen

Colegio requiere Docentes, educación musical media, educación Parvularia, inspectora de patio, auxiliar de aseo, enviar C.V. a colegiolafuente@gmail.com

Necesito dama para modelaje. F: 978205581 Patricia Corrales "Escritora"

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE OPERADOR de retroexcavadora con licencia al día y disponibilidad inmediata. F: 982837309

OFRECE ENFERMERA para cuidados de personas, adulto mayor F: 978669910

SE OFRECE SEÑOR con motosierra para cortar árboles y hacer leña. F: 952245328

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar. F: 964201774

OFRECE EDUCADORA de párvulos para trabajar, en jardín o cuidado de niños, como niñera, disponibilidad inmediata. F: 992808445

OFRECE EDUCADORA de párvulos para trabajar en jardín o cuidado de niños. F: 967140295

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo por medio día de 2 de la tarde hasta las 5, urgente. F: 962243494

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por medio día de lunes a viernes. F: 973180502

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. F: 981935632-93706303

SE OFRECE PERSONA para trabajos en restorán o casa particular, con experiencia. F: 973932556

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones reparaciones modificaciones en PPR, termofusión, cobre, plata, pvc, cpvc, mantención calefont, equipos a gas, otros. F: 983903944

SE OFRECE SEÑORITA como ayudante de cocina y/o atención al cliente. F: 990206372

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, planchar, lavar o cuidar persona de la 3ra edad. F: 984126040

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo, construcción, para cuidar vehículos en eventos con experiencia en varias áreas. F: 968964436

SE OFRECE SEÑORA por medio día o por días a la semana F: 990960103

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de ayudante de cocina o casa particular, disponibilidad. F: 993732556

SE OFRECE SEÑORA para el cuidado de adulto mayor, tres veces a la semana. F: 994469863

SE OFRECE JOVEN para trabajar en Los Ángeles con experiencia en ventas, atención al cliente, reponedor, entre otros. Dipoibilidad inmediata, full time. F: 976926483

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o como jornal, en cualquier rubro, como cuidador de vehículos en eventos. F: 996894436

SE OFRECE COMO mucama con experiencia. F: 979604681

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como ayudante de cocina o para hacer aseo en oficinas, disponibilidad inmediata. F: 986658705

SE OFRECE JOVEN para trabajar en aseo de empresa o construcción como jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE MUJER con experiencia en ventas, atención de público y labores administrativas. F: 946956177

SE OFRECE SEÑORA para realizar labores de casa, aseo, planchado, para trabajar desde las 2 de la tarde. F: 963188917

SE OFRECE JOVEN para trabajar empresa o particulares de ayudante jornal, disponibilidad inmediata. F: 979291144

SE OFRECE SEÑORA para cuidar enfermos, de lunes a viernes. F: 942776656

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de cajera o ayudante de local de lunes a viernes, con experiencia, disponibilidad inmediata. F: 9975184740

SE OFRECE MAESTRO soldador, calificado para todo tipo de estructura y carpintería, dentro o fuera de la ciudad. F: 973815164

SE OFRECE SEÑORA para cuidado enfermos, con experiencia y recomendaciones. F: 973485080

SE OFRECE CUIDADOR para parcela, dentro o fuera de Los Ángeles. F: 975218169

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. F: 977812124

95 Varios

SE VENDE MÁQUINA para fumigar de 16 lts \$30.000 F: 973127799

REFRIGERADOR marca Fensa, dos puertas 60 x 170 mts, valor \$80.000, F: 977369492

SE VENDE BICICLETA aro 24 de mujer, fabricación chilena con ruedas de respuesto \$15.000 F: 968031432

SE VENDE SAUNA infraroja, caseta de madera eléctrica, valor \$700.000 medidas 120x105x194, F: 991314467

SE VENDE CAMILLA tipo maleta, con ruedas, valor: \$60.000, F: 991314467

SE VENDE PAVAS cluecas con huevos, \$20.000 y \$800 cada huevo. F: 955189394

VENDO REFRIGERADOR Mademsa, dos puertas, funcionando, valor \$25.000 F: 97717924

SE VENDE ENVASES de bebidas y cervezas, a \$2.500 la caja. F: 965864419

SE VENDE BANCA para hacer ejercicios, trabajo de piernas, brazos y pecho, incluyemancuernas, 4 discos de 1k, 4 discos de 1,5k y dos discos de 5K, más barra Z, buen estado, valor \$30.000 F: 97717924

VENDO COMPUTADOR Olidata Intel Pentium 4 2.26 Ghz., memoria 1G, disco duro 80 GB, monitor 17" \$50.000. F: 954010537

SE VENDE UNA TAZA de baño con estanque, un lavatorio con llaves más pedestal, una tina de baño enlozada de 1mt x 66 de ancho x 42 alto, valor \$80.000.- F: 43-2360410

SE VENDE FARDOS a \$1.500.- C: 966760208

¡OFERTA! SE VENDE Frutillas congeladas, 13 kilos a \$18.000 \$2000 pesos por kilo. F: 985750470

VENDO GALLINETAS \$15.000 c/u fono: 955189394

SE VENDE TROMPO concretero de 320 lts. o permuto por auto similar valor \$1.000.000.-, vendiendo 4 neumáticos, aro 16 \$35.000 c/u, conversable. F: 997245717

SE VENDE CEBOLLA morada a \$10.000, el metro y cebolla valenciana a \$8.000 el metro, tratar en Villa Las Quintas, Los Pomelos #841, F: 963081097

SE VENDE CÚPULA de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

SE VENDE HORNO Artesanal excelente estado, valor \$270.000 F: 971755533 - 432490823

SE VENDE TETERA Antigua de plaqué con 3 tacitas de plaqué y porcelana \$45.000. F: 968031432

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 1º DE DICIEMBRE DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

R.U.N.: _____

Fono: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUES EXTRAVIADOS: N° 95 CTA. CTE. N° 103500086743, Banco Falabella, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24270)

TALONARIO CHEQUES EXTRAVIADOS: N° 5270750 al 5270775 CTA. CTE. N° 0207297933, Banco Itaú, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24272)

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 7076201 CTA. CTE. N° 0203905645, Banco Itaú, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24274)

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 19870 por \$78.003.- CTA. CTE. N° 54909006328, Banco Estado, oficina Laja. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24273)

CHEQUE EXTRAVIADO: N° 32300 CTA. CTE. N° 53309153274, Banco Estado, oficina Santa Bárbara. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24283)

Remates

REMATE: 1° JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, Valdivia N° 123, Los Ángeles, Rol C-1577-2016, causa Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente Limitada con Puschel Romero, ejecutivo, se rematará día 15 diciembre 2016, 11.00 horas, inmueble ubicado en Avenida Ricardo Vicuña N° 524, de la comuna de Los Ángeles. Propiedad inscrita a nombre de la ejecutada NINA MARGARITA PUSCHEL ROMERO, a fojas 3313, N° 1757 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Los Ángeles año 2011. Mínimo: \$75.436.167.- Precio pagadero contado dentro 5° día hábil siguiente remate. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo fijado, mediante vale vista a orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. La Secretaria. (24276)

Extracto

EXTRACTO: Comercializadora de Trigo S.A solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, por un caudal máximo de 8,0 l/s y por un volumen total anual de 252.288 m³, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Los Ángeles, provincia y región del Biobío, localizado en un punto definido por las coordenadas U.T.M (Km) Norte: 5.842.275 y Este: 736.987, radio de protección de 200 m., con centro en el pozo. Coordenadas U.T.M referidas al Datum WGS84 Huso 18. (24262)

EXTRACTO: Por Decreto

MOP (Exento) N°1323, de 16 de noviembre de 2016, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del D.F.L. M.O.P. N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL. MOP. N° 206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 1, para la obra: SERVICIO DE AGUAPOTABLE RURAL DE RALCO, que figura a nombre de SOTOSOTOLUIS ALBERTO, rol de avalúo 219-229, Comuna de ALTO BIO BIO, VIII REGION DEL BIO BIO, superficie 225 m². La Comisión de Peritos integrada por PATRICIO FERNANDO CASAGRANDE ULLOA, PAULA SOLEDAD GONZALEZ ORTEGA y NORMAN ESTANISLAO CALDERON PONTIGGIA, mediante informe de tasación de 16 de septiembre de 2016, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$438.750 para el lote N°1. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. (24242)

EXTRACTO: Sociedad Forestal BioBio Ltda., solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 4 litros/seg., y por el volumen total anual de 126.144 m³, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en Parcela B-13, Higuera 7 Fundo El Avellanito, comuna de Los Angeles, Provincia de BioBio, región del BioBio, localizado en el punto definido por la coordenada UTM Norte: 5.854.661 mts y Este: 0734.441 mts., radio de protección de 200 metros, con el centro del pozo coordenadas UTM datum WGS 1984. (24223)

EXTRACTO: SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES François Verquin solicitó un derecho de aprovechamiento no consuntivo, caudal de 25 m³/s., ejercicio permanente y continuo, de aguas superficiales y corrientes del río Pangue, cauce natural integralmente ubicado en la comuna de Alto Biobío, Provincia de Biobío (Región del Biobío). Captación gravitacional en punto definido por coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.801.825 y Este: 276.540. Restitución en coordenadas U.T.M. (m) Norte: 5.801.825 y Este: 273.040. Distancia y desnivel entre puntos de captación y restitución, 3.500 m. y 120 m. respectivamente. Coordenadas referidas a la Carta IGM "Bio-Bio", segunda edición, escala 1:50.000, Huso 19, Datum WGS 1984. (24183)

EXTRACTO: Por Decreto Exento MOP N° 1354 de 21 de noviembre de 2016, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto actualizado de la ley N° 15.840 y DFL MOP

N° 206, de 1960, se expropió el lote de terreno N° 204-1 para la obra: CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO. SECTOR A2: CABRERO PONIENTE - EL PINO TRAMO 2, VIII Región del Bio Bio, que figura a nombre de SUC. RAMÍREZ CAMPOS BERNARDINADEL, con rol de avalúo 1246-74 de la comuna de Yumbel, y superficie de 706 m². La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 447 de 19 de julio de 2016, integrada por Claudio Manuel Castro Gutiérrez, Carolina Alejandra Brito Ramos y Handy Ghislaine Campos Sepúlveda, fijaron con fecha 19 de agosto de 2016, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$1.546.700 para el lote N° 204-1. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. (24258)

EXTRACTO: CAROLINA ANDREA PENRROS MORALES Y JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ BEROIZA, solicitan derecho aprovechamiento aguas subterráneas, uso consuntivo, caudal máximo de 1,6 l/s volumen total anual de 50.457,6,0 m³, ejercicio permanente, continuo, extracción mecánica desde pozo ubicado en coordenadas UTM (m) Norte: 5.850.988 y Este: 756.034 Datum WGS 84, comuna Los Angeles, provincia Bio Bio. Radio de protección de 200 metros, con centro en el pozo. (24281)

EXTRACTO: AGRÍCOLA CHOLGUAHUE LIMITADA, solicita derecho aprovechamiento aguas subterráneas, uso consuntivo, caudal máximo de 94,0 l/s, volumen total anual de 2.964.384,0 m³, ejercicio permanente, continuo, extracción mecánica desde pozo ubicado en coordenadas UTM (m) Norte: 5.848.434 y Este: 754.620, huso 18, Datum WGS 84, comuna Los Angeles, provincia Bio Bio. Radio de protección de 200 metros, con centro en el pozo. (24216)

EXTRACTO: Samuel Torres Cardenas, solicita derecho aprovechamiento aguas subterráneas, uso consuntivo, caudal máximo de 3,0 l/s, volumen total anual de 94.608,0 m³, ejercicio permanente, continuo, extracción mecánica desde pozo ubicado en coordenadas UTM (m) Norte: 5.822.510 y Este: 753.657, Datum WGS 84, comuna Mulchén, provincia Bio Bio. Radio de protección de 200 metros, con centro en el pozo. (24217)

EXTRACTO: SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SOCIEDAD AGRÍCOLA FISTUR LIMITADA, RUT N° 78.132.590-2, representada por Peter Frank Stengel Uslar, RUNN° 13.103.436-9, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, por un caudal máximo de 36,8 l/s y por un volumen total anual de 1.160.524 m³, de ejercicio

permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo profundo ubicado en la comuna de Yumbel, provincia del Biobío, Región del Biobío, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5.886.599 y Este 716.035, radio de protección de 200 metros, con centro en el pozo. Coordenadas UTM referidas al Datum WGS 84, Huso 18. (24251)

EXTRACTO: Que por sentencia de fecha quince de Octubre de dos mil quince, del Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, en causa Rol: V-144-2013, sobre declaración de muerte presunta, caratulado ZEBALLOS LÓPEZ, se resuelve: 1.- Que se declara presuntivamente muertos a don Samuel Segundo Zeballos López, Rut 1.487.506-9, nacido el 9 de Junio de 1923, y Blas Alberto Zeballos López, Rut 2.945.577-5, nacido el 26 de Agosto de 1931. 2.- Para todos los efectos legales se fija como día presuntivo de la muerte del desaparecido el día 01 de Enero del año 1994. 3.- El Señor Oficial del Registro Civil de la ciudad de Los Angeles, deberá proceder a la inscripción de la defunción. 4.- Dése cumplimiento a lo ordenado en el artículo 81 Nro.-5 del Código Civil. Anótese, notifíquese, dése copia y en su oportunidad, archívese.-Complementada por sentencia de fecha uno de Septiembre de dos mil dieciséis en el sentido de agregar que don Samuel Segundo Zeballos López, figura también conocido como Samuel Segundo Ceballos López. En consecuencia, se complementa la sentencia de fecha 15 de octubre del 2015, declarando presuntivamente muerto a don Samuel Segundo Zeballos López o también Samuel Segundo Ceballos López. Rut 1.487.506-9, nacido el 9 de Junio del año 1.923 y a don Blas Alberto Zeballos López, Rut 2.945.577-5, nacido el 26 de Agosto del año 1.931. Téngase la presente resolución como parte integrante de la dictada a fs. 75, 76.- (24286)

EXTRACTO: EMILIO CUSTODIO AZÚA AZÚA, Rut N° 2.642.761-4, chileno, jubilado, viudo, adquirió de don ÁNGEL ROBERTO AZÚA AZÚA, por escritura pública en Santiago, el 15 de junio de 1951, ante el notario RAFAEL ZALDIVAR DÍAZ, y testigos, las propiedades ubicadas en: a) en calle Esmeralda Esquina Igualdad n°308, Tucapel, que tiene una superficie de 11 mt 50 cm de frente por 50 mt de fondo, con deslindes: Al Norte: calle Esmeralda; Al Sur: Padilla Córdoba; Al Oriente: cancha de Carrera; y Al Poniente: calle Igualdad. b) Las Lomas de Tucapel, departamento de Yungay, antes Yumbel, deslindes son: Al Norte: más o menos una cuadra, vertiente que forma el río Itaita; Al Sur: más o menos una cuadra público; Al Oriente: más o menos dos cuerdas con terreno de don Jerónimo Henríquez; y Al Poniente: igual medida con terrenos de Octavio Viel. (24287)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)	Ultimos 12 meses (5)
2015						
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092				
Diciembre	46.183	554.196				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Ultimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Noviembre de 2016 hasta el 9 de Diciembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
NOVIEMBRE 2016		
01-11-2016	26.263,20	27.309,96
02-11-2016	26.264,90	27.312,25
03-11-2016	26.266,59	27.314,53
04-11-2016	26.268,28	27.316,82
05-11-2016	26.269,98	27.319,10
06-11-2016	26.271,67	27.321,39
07-11-2016	26.273,36	27.323,67
08-11-2016	26.275,06	27.325,96
09-11-2016	26.276,75	27.328,25
10-11-2016	26.278,50	27.330,30
11-11-2016	26.280,25	27.332,34
12-11-2016	26.282,00	27.334,39
13-11-2016	26.283,75	27.336,43
14-11-2016	26.285,50	27.338,48
15-11-2016	26.287,25	27.340,53
16-11-2016	26.289,00	27.342,57
17-11-2016	26.290,75	27.344,62
18-11-2016	26.292,51	27.346,67
19-11-2016	26.294,26	27.348,71
20-11-2016	26.296,01	27.350,76
21-11-2016	26.297,76	27.352,81
22-11-2016	26.299,51	27.354,86
23-11-2016	26.301,26	27.356,90
24-11-2016	26.303,01	27.358,95
25-11-2016	26.304,77	27.361,00
26-11-2016	26.306,52	27.363,05
27-11-2016	26.308,27	27.365,09
28-11-2016	26.310,02	27.367,14
29-11-2016	26.311,77	27.369,19
30-11-2016	26.313,53	27.371,24

DICIEMBRE 2016

01-12-2016	26.315,28	27.373,29
02-12-2016	26.317,03	27.375,34
03-12-2016	26.318,78	27.377,39
04-12-2016	26.320,54	27.379,44
05-12-2016	26.322,29	27.381,49
06-12-2016	26.324,04	27.383,54
07-12-2016	26.325,80	27.385,59
08-12-2016	26.327,55	27.387,64
09-12-2016	26.329,30	27.389,69

MONEDA

Dólar Observado	673,54	Pesos
Euro	713,12	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,98	Índice

TAMBIÉN ENTREGARON PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIO

Festejan 128 aniversario del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles

El domingo recién pasado, el Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, celebró sus 128 años de vida institucional, con emotiva ceremonia.

La actividad contó con la presencia de autoridades locales y bomberiles, además de las nueve compañías de bomberos de la comuna.

Además, en la ocasión se hizo entrega de premios por años de servicio a 12 voluntarios del Cuerpo de Bomberos. Asimismo los aspirantes a las diferentes compañías de la institución, prestaron juramento, donde adquirieron formalmente y en propiedad, la calidad de bomberos, quienes siguiendo con la tradición fueron bautizados.

Del mismo modo, se procedió a investir y poner formalmente al servicio dos nuevos carros llegados a Los Ángeles.

Para finalizar esta ceremonia, las nueve compañías del Cuerpo de Bomberos, desfilaron frente a autoridades y la comunidad.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



EN EL MUNICIPAL ANGELINO

Deportes Iberia sigue su preparación para enfrentar a Copiapó de local

El cuerpo técnico sabe que será un partido difícil, particularmente porque el rival se echará atrás, sabiendo que la cancha es angosta, por lo que ha trabajado lo suficiente para abrir los espacios y quedarse con los tres puntos.

A Iberia nunca le han salido las cosas fáciles, y este torneo no es la excepción. A pesar de tener nombres importantes en las filas del club, se ha dado un campeonato bastante irregular, por lo que se ubica en la décima posición, de hecho, un puesto más abajo que el rival de turno.

Pues bien, la visita será Deportes Copiapó, en un duelo que se jugará este domingo, a las 19 horas. El forastero está noveno en la tabla, así que el triunfo es lo único que sirve en este partido, tanto para hacerse fuerte de local, como para escalar ubicaciones.

Nelson Soto, como siempre, de forma amable conversó con La Tribuna, tras el entrenamiento que

encabezó en el Complejo Siete Ríos, a eso de las 10 de la mañana.

Entre las cosas que destacó la jornada, es que se insistió en el trabajo en espacios reducidos, algo que se viene realizando desde la semana pasada.

Han sido dos semanas las de trabajo, ya que en el fin de semana recién pasado, por calendario, Iberia quedó libre. Por tanto, se deberían haber podido corregir las falencias que han sumido al equipo en la irregularidad.

“Veo al equipo bien. Hemos trabajado a conciencia, nosotros y los jugadores, por la responsabilidad que tenemos en este partido, con la gente de Copiapó. Cuando uno gana partidos quiere seguir jugando para

no cortar el hilito, pero el campeonato se ha dado de esta forma, en la semana quedamos por calendario libres, esto estaba previsto, pero las anteriores que fueron irregular por la fecha FIFA, entonces bueno, no ha sido muy correlativo nuestro juego. Es así, está, y tenemos que asumir que bajo ese formato lo tenemos que enfrentar”, comentó.

DEL PARTIDO MISMO

El experimentado DT y ex jugador, señaló que “nos toca enfrentar un partido difícil frente a Copiapó, tenemos el mismo puntaje, un equipo que viene de ganar a Cobreloa, equipo pragmático, no le han convertido muchos goles, y ha convertido pocos. Será difícil por el aparato, pero sabemos que tenemos nuestra responsabilidad de quedarnos con los puntos, no estamos bien, no estamos bien aspectados en la tabla en cuanto a lo estadístico. De ganar, obviamente que por la situación que

estamos algunos equipos, podemos quedar 3 o 4 puestos por sobre uno de ellos, pero hay que ganar, y para eso nos hemos preparado”.

También, entregó su visión respecto a la insistencia de fortalecer el juego colectivo de Iberia en espacios reducidos, intentando que los hombres que ingresen en cancha tengan las ideas de cómo abrir la defensa rival.

“Nosotros creemos que la gente de Copiapó no nos va a salir, ellos tienen marcadores centrales que no son muy rápidos, y cuando eso pasa tienden a jugar un poco metidos atrás para no dejar espacios, tanto Portillo con López, por el lado de Villegas tienen más salida, pero nosotros creemos que la línea de 4 de ellos será muy pragmática, con dos volantes de contención, Munizaga y el chico Piñones, que son donde tenemos que hincar más el diente, por lo que pensamos en enviar dos jugadores, que tengan salida, pero la capacidad de robar balones. Creemos que con

Juan Gutiérrez y Melo debieran tener sacrificio para contrarrestar al rival, y estar cerca de marcar con los 3 hombres en punta que nosotros dispondremos”, explicó.

En la misma línea, el DT dijo que debería tener equipo completo, salvo Juan Abarca que tiene para un tiempo más, y Aguilar que no estará debido a la suspensión.

“Trataremos de equivocarnos lo menos posible para enfrentar este partido, respecto a la oncená a elegir, y equivocarnos lo menos posible con los hombres a considerar dentro de la citación, que son 19. Todo eso pasa por lo que hemos visto, y la justicia sigue siendo el prisma de nosotros. Ojalá nos podamos quedar con los tres puntos”, aclaró.

Confía en lo que puedan hacer Carlos Soza, Aguilera, Diego Ruiz, Juan Gutiérrez y Melo. Confía en que con 5 jugadores que vayan al ataque, y 5 que puedan defender, o 6 sumando al arquero, se pueda contrarrestar y convertir al equipo rival.

COLEGIO DOCTOR OSVALDO QUINTEROS

Ceremonia de Premiación bajó la cortina de Talleres Deportivos de Educación Extraescolar

Hockey mixto, fútbol damas y varones, básquetbol, vóleibol y tenis de mesa, fueron las actividades desarrolladas por el alumnado durante el año 2016.

El martes 29 de noviembre, a las 15:30 horas, con una sencilla pero significativa Ceremonia de Premiación, el Colegio Doctor Osvaldo Quinteros dio por finalizados sus Talleres Deportivos pertenecientes al área de la Educación Extraescolar.

En la oportunidad estuvieron presentes la señora Mirna Garcés, la directora Marina Vilo Seguel, profesores, asistentes de la educación, apoderados y los alumnos pertenecientes a los distintos talleres que fueron reconocidos en el acto.

Los primeros en recibir su distinción fueron los integrantes del Taller de Tenis de Mesa de la Oficina de Deportes de la Municipalidad de Los Ángeles, a cargo del profesor Roberto Morales Inostroza. En su exposición el docente destacó que este era el primer año que este deporte se daba en el establecimiento y que la idea de proyectarlo para el año 2017 era concreta, junto a ello indicó que “el objetivo era promover la práctica del tenis de mesa entre los alumnos y en

este primer año de ejecución había tenido una orientación recreativa/formativa. Los chicos igualmente pudieron participar de un Campeonato Regional realizado en el colegio San Gabriel Arcángel con la finalidad de reforzar las normas del tenis de mesa”.

Otro de los aspectos relevantes del Taller fue la Clínica deportiva y exhibición dada por el Selección Nacional de Tenis de Mesa, Diego Sepúlveda Aravena, quien al comienzo del año llegó hasta las dependencias del colegio para compartir sus experiencias con los alumnos de toda la unidad educativa. Cabe señalar que Diego estuvo este año entrenando en Brasil gracias a una invitación del Club Jacarei de Sao Paulo.

Posteriormente vino la presentación de Jorge Burgos Gayoso, profesor de Educación Física y coordinador de Educación Extraescolar del Colegio Doctor Osvaldo Quinteros. Lo primero en destacar fue el objetivo general de los talleres Deportivos de Educación Extraescolar que era



EL DEPORTE HIZO VIBRAR a grandes y chicos pertenecientes a la comunidad de este colegio.

“Fomentar y potenciar a los niños de 1°, 2°, 3°, 4°, 6° año básico, con habilidades destacadas y alumnos con dificultades, en su aprendizaje biopsicosocial y sociocultural motivándolos a participar a través del deporte, además fomentar la actividad física y el buen uso de su tiempo libre creando hábitos deportivos para su mejoramiento de su salud y calidad de vida, asimismo en su formación personal, autoestima,

confianza, seguridad, y felicidad”. Indicando además que el Objetivo Específico era la preparación para encuentros deportivos escolares, de carácter amistoso (con otro colegio), recreativo (festivales) o competitivo (campeonatos), y enfoque social”.

Ahora fue el turno de los estudiantes que integraron los Talleres Deportivos de hockey mixto, fútbol damas, fútbol varones, básquetbol y vóleibol, de recibir sus medallas de

manos de su profesor.

Es relevante destacar como aspectos importantes en la ejecución de los talleres: los valores y la personalidad que han demostrado cada uno de los estudiantes en las salidas de encuentros con otras instituciones, en donde se ve reflejado el respeto y el juego limpio. Así como también el compromiso que tuvo cada apoderado, y el apoyo incondicional en cada salida de campeonatos.



EL AUTOMOVILISMO ya tiene claro cuándo comenzará la competencia el próximo año.

MUNDO MOTOR

Calasac anuncia cuál será su calendario deportivo para el 2017

Específicamente, el 2016, no fue un año fácil para el automovilismo angelino, ya que tras la gran cantidad de suspensiones de fechas, no se pudo desarrollar con normalidad la competencia.

En un comunicado de prensa, el Club de Automovilismo de Los Ángeles, que tiene una gran trayectoria, Calasac, quiso informar a los integrantes del club, y a la comunidad en general –especialmente a los amantes del

mundo tuerca- de las fechas que tendrán para llevar adelante la competencia del año 2017.

Recordemos que durante el 2016 no lo pasó muy bien el automovilismo, puesto que por el mal clima que reinó

gran parte del año en la zona, reparaciones a la carpeta de Curanadú, y otros factores, obligaron a suspender varias fechas, teniendo que acortar mucho el torneo, y obligando a pilotos locales a buscar instancias para no perder el training.

“Calasac agradece su compromiso de asistencia y participación en este campeonato 2016 que acaba de culminar, así también a quienes participaron –especialmente- de la jornada culminante del pasado domingo 27 de

noviembre, en la cual dimos término a la temporada local para este año”, indicaron en la misiva.

Además, señalaron que “los invitamos a que nos acompañen en el periodo 2017, el cual partirá en marzo, y para lo que trabajaremos en el periodo estival en términos de organización y circuito, para enfrentar mejor aún este nuevo desafío”.

CAMPEONATO LOCAL CALASAC TEMPORADA 2017

Primera fecha: 12 de marzo.
Segunda fecha: 9 abril.
Tercera fecha: 7 mayo.
Cuarta fecha: 28 mayo.
Quinta fecha: 9 julio.
Sexta fecha: 6 agosto.
Séptima fecha: 10 septiembre.
Octava fecha: 8 octubre.
Novena fecha: 12 noviembre.

CUERPO EN MOVIMIENTO

Cómo entrenar para mejorar la resistencia aeróbica

Si el sistema cardiovascular es capaz de mantener un aporte adecuado de oxígeno y nutrientes a todo el organismo, pues la capacidad aeróbica y la resistencia se consideran adecuadas.

La capacidad aeróbica es la propiedad del organismo para funcionar y responder eficientemente a actividades sostenidas sin experimentar fatiga y requerir demasiado esfuerzo.

Esta capacidad, adquirida por la habilidad de producir un trabajo mediante la utilización de oxígeno como combustible, representa la máxima capacidad del organismo para metabolizar el oxígeno de la sangre por minuto. Es decir, cuanto mayor es el volumen máximo de oxígeno (VO₂máx) mayor será la resistencia cardiovascular del individuo.

La capacidad aeróbica está íntimamente relacionada con el VO₂máx que se mide en ml/kg/min. Así, si dos personas tienen el mismo VO₂máx, pero uno de ellos pesa 10 kilos más que otro, pues el que pesa menos tendrá una mayor capacidad aeróbica debido a que contará con un mayor consumo de oxígeno respecto a su peso por minuto.

Si el sistema cardiovascular es capaz de mantener un aporte adecuado de oxígeno y nutrientes a todo el organismo, pues la capacidad aeróbica y la resistencia se consideran adecuadas.

Esta cualidad de los ejercicios proporciona grandes beneficios para la salud debido a que desarrolla aspectos cardiovasculares que ofrecen bondades saludables y, ade-

más, contribuye a quemar calorías, perder peso y oxigenar correctamente todo el organismo.

Entonces, todos los órganos en conjunto se adaptan para funcionar en forma coordinada de manera más eficiente y superan con mayor facilidad y rapidez el estrés que implica para el cuerpo la práctica de actividad física.

Básicamente, para mejorar la capacidad aeróbica del organismo se requiere incrementar la demanda de oxígeno y mantener, con el entrenamiento, la intensidad por un período determinado. Por supuesto, las características de la actividad, su intensidad y duración, dependerán de las características del individuo que se ejercite.

Una de las más usadas formas para medir la intensidad es a través del control de la frecuencia cardíaca (FC). Para mejorar la resistencia y capacidad aeróbica se debería ejercitar a una intensidad moderada que representa alrededor del 70-80% de la FC máxima. Sin embargo, se ha disminuido la intensidad mínima necesaria para mejorar el consumo de oxígeno en adultos sanos a 55-65% de la FC máxima en su último posicionamiento.

De todas formas, la intensidad también debe adecuarse al estado, forma física y otras particularidades de la persona en cuestión.



DE TODAS FORMAS, la intensidad también debe adecuarse al estado, forma física y otras particularidades de la persona en cuestión.

Respecto a la duración, las recomendaciones indican que con la finalidad de incrementar capacidad, sólo basta la ejercitación por 30 minutos. Sin embargo, ésta también puede irse aumentando con el paso del tiempo y la evolución de los entrenamientos que mejorarán gradualmente la forma física del individuo.

Entre las actividades que podemos aconsejar para mejorar la capacidad aeróbica se encuentran caminar a paso ligero, ciclismo, natación, tenis, baile, carrera y aeróbica.

Más allá de la importancia de incrementar la capacidad aeróbica para mejorar la resistencia al esfuerzo y el momento de la ejercitación en general, es fundamental no dejar de entrenar la flexibilidad y la fuerza, ya que todos los ejercicios van de la mano y con la ayuda de éstos últimos, la capacidad aeróbica se ve favorecida grandemente.

También cabe resaltar, que

siempre es necesaria la presencia de un entrenador al lado nuestro que pueda guiarnos e indicar durante la evolución, el momento en que cada paso debe efectuarse. Si esto ocurre así, pues todo debe arribar a buenos resultados y nuestro sistema cardiovascular obtendrá mayor resistencia pudiendo luego, disfrutar de cada actividad que realicemos sin inconvenientes y posterior fatiga.

EJERCICIOS DE RESISTENCIA AERÓBICA

El objetivo de los ejercicios aeróbicos es que nuestro cuerpo se ponga en movimiento, con un esfuerzo moderado, pero que seamos capaces de sostener en el tiempo. Por ello, es necesario considerar aquellos ejercicios de resistencia aeróbica que nos hacen llegar a determinada frecuencia cardíaca y mantenerla mientras dure el ejercicio.

Lo mejor de todo es que una rutina de ejercicios aeróbicos nos permite hacer deporte al aire libre, ejercitarnos en casa o bien acudir a un gimnasio. Si te gusta dar un paseo al aire libre, las caminatas a paso ligero, salir a correr o andar en bicicleta son opciones para disfrutar.

Otros ejercicios de resistencia aeróbica son la natación, la danza aeróbica, o saltar la cuerda. Una rutina diaria que incluya alguno de estos ejercicios te ayudará a mejorar la resistencia aeróbica, fortaleciendo la salud de tu corazón y pulmones, además de brindarte todos los beneficios antes mencionados.

ENTONCES, ¿QUÉ PODEMOS HACER PARA MEJORAR NUESTRA RESISTENCIA?

El ejercicio anaeróbico es esencial. Ejercita tu fuerza muscular con el trabajo de pesas, una estructura muscular fuerte favorece a la resistencia física.

Combina el trabajo de fuerza y capacidad cardiovascular. Hacer carreras cortas de velocidad es un excelente ejercicio para la resistencia, pues realizan un trabajo doblemente efectivo.

Haz ejercicios de alta intensidad. Son conocidos por practicarse por períodos cortos de tiempo, pero al tope de nuestra capacidad cardiovascular. Por ejemplo correr por 30 minutos, intercalando 2 minutos a ritmo moderado, 2 minutos al tope de capacidad.

Practica una rutina diaria de yoga. Es un ejercicio muy efectivo para tonificar tu cuerpo y hacerte consciente de él, pero además nos permite entender cómo funciona nuestra respiración y nos enseña técnicas para hacer que sea más eficiente de acuerdo a nuestras necesidades.

La alimentación es clave para todo intento de mejoramiento físico. Sea que se trate de fuerza, capacidad aeróbica, resistencia. Si no tenemos una adecuada alimentación nuestro cuerpo será incapaz de utilizar los nutrientes necesarios para soportar la actividad física.

Consulta con un médico. Es importante que antes de empezar cualquier actividad física, te realices un chequeo médico, para corroborar que te encuentres apto y debes conocer con precisión cuál es tu estado físico actual lo que te permitirá diseñar tu plan de entrenamiento.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

· Personal trainer- gimnasia localizada.
· Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
· Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382



Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:
Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

DIARIO
La Tribuna
LOS ÁNGELES

CLÍNICA MÁS VISIÓN

DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO
Oftalmólogo
Consultas Médicas
Urgencias Médicas
Cirugías Cataratas
Cirugía para dejar los lentes
Blefaroplastia- Queratocono
Glaucoma - Transplante de Córnea
Retinopatía diabética
Equipos de última tecnología
Fonasa- Isapres- Particular
San Martín 1159, Concepción
Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR
Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

PROFESORA

PROFESORA PEDAGOGÍA EDUCACIÓN BÁSICA

Con especialización en primer ciclo,
con Post Grado y actualmente cursando
Magister, con 10 años de experiencia, busca
empleo dentro de la ciudad de Los Ángeles.

Interesados contactar al correo
profesoranolfasalas@gmail.com

Envíanos tus
informaciones
y denuncias

+569 829 353 55



WhatsApp

www.latribuna.cl

San Cristóbal
97.5 fm



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Foto del día

Fotografía:
Preparando la temporada.



CANDIDATOS A REYES



Sofía Yamilet Herrera Cabrera, 8 años, es la candidata a reina del 3er. Año A, de la Escuela general José de San Martín D-926, que está cumpliendo un nuevo año la próxima semana y tienen su velada de coronación el día martes 13. Sofía representa a la alianza Italia y busca ser la soberana de este año 2016.

Santoral

Hoy: **Florencia**

Fases de la Luna

- MENGUANTE** 20 de diciembre
- NUEVA** 29 de diciembre
- CRECIENTE** 7 de diciembre
- LLENA** 13 de diciembre

Sudoku solución 30 noviembre

1	2	7	5	9	3	6	8	4
5	6	9	4	7	8	1	2	3
4	3	8	1	6	2	7	5	9
9	5	2	7	8	6	4	3	1
8	7	6	3	4	1	2	9	5
3	1	4	9	2	5	8	6	7
6	4	1	8	3	9	5	7	2
7	8	3	2	5	4	9	1	6
2	9	5	6	1	7	3	4	8

Sudoku

Dificultad: Normal

	2	4	3	8				9
				2	5			
		7						3
						3	8	6
6			9			5		2
				5				4
			8	6			3	5
	6		5		9		4	
		5	7		3		6	8

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

ACTIVIDADES GRATUITAS

Calendario Cultural

La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles pone a disposición de la comunidad angelina su Agenda Cultural, registro de las principales actividades artístico-culturales a realizar en la ciudad de forma gratuita y abierta.

SESIONES MUSICALES DE PRIMAVERA

1 DE DICIEMBRE
20 HRS

HABITACIÓN IV

SALÓN DE LAS ARTES
CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES
LAUTARO 435

ENTRADA LIBERADA

Jueves 1

Sesión Musical de Primavera: HABITACIÓN IV
Salón de las Artes CCMLA
Sala Anarkos Bermedo
Lautaro 435 / 20 horas.

La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles continúa con su proyecto, gestionado en conjunto con los músicos angelinos SESIONES MUSICALES DE PRIMAVERA. Espacio que ofrece una vitrina para cantautores, solistas e instrumentistas de la comuna.

Jueves 8

Holocaustos
Muestra Tercer nivel de la Escuela de Teatro Municipal
Teatro Municipal
Colo Colo 484 / 20 horas.

Holocaustos es una pieza teatral inspirada en una serie de escenas de la obra "Terror y Miserias del Tercer Reich" de Bertolt Brecht y su teatro Épico y del Distanciamiento.

Presentación final del Taller de Pensamiento y Creación Pictórica de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles a cargo del Profesor Cristián Fuica.

DIC 2 / 19 H
Sala Anarkos Bermedo
Lautaro 435

Viernes 2

"Boceto y pinturas"
Muestra del Taller "PENSAMIENTO Y CREACIÓN PICTÓRICA"
Sala Anarkos Bermedo
Lautaro 435

En palabras del profesor Cristian Fuica: "La muestra no tiene un sentido de mostrar el producto final, sino visibilizar el proceso. La idea se enmarca en como el creador debe ir creciendo mostrando su trabajo desde el punto de partida", y agregó, "cabe destacar que el grupo es variado, en cuanto a rango etario, lo que sin duda es bonito, ver como los alumnos y alumnas se manejan como si llevaran mucho tiempo y lo hacen de forma espontánea, sin miedo a equivocarse".

HOLOCAUSTOS
Presentación Final Tercer Año de la Escuela Municipal de Teatro
Inspirado en Terror y Miserias del Tercer Reich, de Bertolt Brecht

DIC 8 20:00h **TEATRO MUNICIPAL**

ENTRADA LIBERADA MAYORES DE 10

Viernes 2

Artista: José Urbina
Biblioteca Viva Los Ángeles
Tercer nivel de Mall Plaza.

Urbina presenta su muestra en óleo sobre tela que retrata paisajes de la región de Bío Bío. En palabras del autor "la naturaleza y las personas están ahí, los fenómenos, siguen ocurriendo, lo que ha ido desapareciendo es la relación entre ambos seres".

NOCHE DE GALA

Presentando la nueva compañía del Ballet Municipal de Los Ángeles, bajo la Dirección Artística del ex bailarín del Ballet de Santiago, Hugo Zárate

DIC 3 / 20 H
ENTRADA LIBERADA
TEATRO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES
COLO COLO 484

Sábado 3

Noche de gala
Ballet Municipal de Los Ángeles, Bamla
Teatro Municipal
Colo Colo 484

La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles, tiene el agrado de invitar a la Gala del Ballet Municipal de Los Ángeles, dirigido por el maestro Hugo Zárate.

Con más de 20 años de trayectoria entregando espectáculos de gran calidad artística, el Ballet Municipal de Los Ángeles, Bamla, desarrolla esta actividad que cumple con el objetivo de visibilizar el aprendizaje adquirido por la agrupación, tras su reestructuración de 2016.

LA NATURAL APROXIMACIÓN

Inauguración viernes 2 de diciembre a las 19:30 h

José Urbina nos presenta una muestra en óleo sobre tela que retrata paisajes de la región de Bío Bío. En palabras del autor, en sus obras "la naturaleza y las personas están ahí, los fenómenos, siguen ocurriendo, lo que ha ido desapareciendo es la relación de diálogo entre ambos seres".

ACTIVIDAD GRATUITA

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, Web

Dirección: Mall Plaza Los Ángeles / 3er piso, Calle Valdivia 480, Los Ángeles. Fono: +56 912 245 1111 www.latribuna.cl

